

Religación
Press

FRAUDE, CORRUPCIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

Herramientas para fortalecer la gobernanza corporativa en América Latina

Luis Alberto Sánchez Salazar
Jessica Karina Torres Cáceres

Contabilidad

Luis Alberto Sánchez Salazar, Jessica Karina Torres Cáceres

Fraude, corrupción y auditoría forense

Herramientas para fortalecer la gobernanza corporativa en América Latina

Religación **P**ress
[Ideas desde el Sur Global]

Fraud, Corruption and Forensic Auditing.
Tools for Strengthening Corporate Governance in Latin America

Fraude, Corrupção e Auditoria Forense.
Ferramentas para o Fortalecimento da Governança Corporativa na América Latina

Religación **P**ress
[Ideas desde el Sur Global]

Equipo Editorial
Editorial team

Ana B. Benalcázar
Editora Jefe / Editor in Chief
Felipe Carrión
Director de Comunicación / Scientific Communication Director
Melissa Díaz
Coordinadora Editorial / Editorial Coordinator
Sarahi Licango Rojas
Asistente Editorial / Editorial Assistant

Consejo Editorial
Editorial Board

Jean-Arsène Yao
Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova
Fabiana Parra
Mateus Gamba Torres
Siti Mistima Maat
Nikoleta Zampaki
Silvina Sosa
Víctor Ancajima Miñán

Religación Press, es parte del fondo editorial del Centro de Investigaciones CICSHAL-RELIGACIÓN | Religación Press, is part of the editorial collection of the CICSHAL-RELIGACIÓN Research Center |

Diseño, diagramación y portada | Design, layout and cover: Religación Press.
CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.
Correo electrónico | E-mail: press@religacion.com
www.religacion.com

Disponible para su descarga gratuita en | Available for free download at
https://press.religacion.com

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)
This title is published under an Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license.

El presente libro tienen el aval del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades desde América Latina - CICSHAL.



Título: Fraude, corrupción y auditoría forense.
Herramientas para fortalecer la gobernanza corporativa en América Latina

Derechos de autor | Copyright: Luis Alberto Sánchez Salazar, Jessica Karina Torres Cáceres

Primera Edición | First Edition: 2026

Editorial | Publisher: Religación Press

Materia Dewey | Dewey Subject: 657 - Contabilidad

Clasificación Thema | Thema Subject Categories: KJR - Gobierno societario: función y responsabilidad del consejo de administración y de los directores | JPZ - Corrupción política | KFC - Contabilidad

BISAC: BUS104000

Público objetivo | Target audience: Profesional / Académico | Professional / Academic

Colección | Collection: Contabilidad

Soporte| Format: PDF / Digital

Publicación | Publication date: 2026-09-01

ISBN: 978-9907-845-10-5

[APA 7]

Sánchez Salazar, L. A., & Torres Cáceres, J. K. (2026). *Fraude, corrupción y auditoría forense. Herramientas para fortalecer la gobernanza corporativa en América Latina.* Religación Press. https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.485

Revisión por pares

El presente libro constituye el resultado de un riguroso proceso de investigación académica, cuya calidad metodológica y solidez argumental han sido validadas mediante un sistema de revisión por pares externos implementado bajo el protocolo de doble ciego, bajo la supervisión del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades desde América Latina (CICSHAL). Como garantía de transparencia y rigor científico, los informes de evaluación realizados por los especialistas designados se conservan en el archivo institucional de la editorial, a disposición de las instancias que así lo requieran.

Peer Review

This book is the result of a rigorous academic research process, whose methodological quality and argumentative solidity have been validated through an external peer-review system implemented under a double-blind protocol, under the supervision of the Center for Research in Sciences and Humanities from Latin America (CICSHAL). As a guarantee of transparency and scientific rigor, the evaluation reports prepared by the designated specialists are preserved in the publisher's institutional archives, available to any party that may require them.

Sobre los autores

ABOUT THE AUTHORS

Luis Alberto Sánchez Salazar
Universidad Nacional de Piura | Piura | Perú
https://orcid.org/0000-0001-6659-9202
c21670@utp.edu.pe
Lois_albert_ss@hotmail.com
Doctor en Contabilidad y finanzas, perito contable, Auditor independiente, con sólida formación académica y amplia experiencia en el ámbito contable, financiero. Con más 15 años de experiencia profesional en empresas del sector público y privado, experiencia en docencia universitaria y consultor independiente.

Jessica Karina Torres Cáceres
Universidad Tecnológica Del Perú | Piura | Perú
https://orcid.org/0009-0009-9966-845X
c20150@utp.edu.pe
jessik.torres10@gmail.com
Mg. MBA en administración estratégica de empresas de la Escuela de Negocios CENTRUM-PUCP. Contador público colegiado. Licenciada en Contabilidad y Auditoría de UDEP. Más de 15 años de experiencia en empresas del sector privado. Docente universitario de UTP.

Resumen

La auditoría forense se ha convertido en una herramienta fundamental para enfrentar los crecientes casos de fraude y corrupción que afectan a las empresas latinoamericanas, particularmente en sectores vulnerables como la construcción, la banca y la energía. Esta investigación examina de qué manera la auditoría forense contribuye a fortalecer la transparencia financiera en las organizaciones de la región, identificando prácticas efectivas para detectar y mitigar fraudes, evaluando su impacto en la confianza de los inversionistas y reconociendo los principales obstáculos que limitan su implementación. A través de un enfoque cualitativo basado en estudios de caso, el estudio revela que, aunque la auditoría forense tiene un potencial transformador significativo, su efectividad se ve limitada por la falta de marcos normativos claros, la escasez de profesionales capacitados y la resistencia organizacional. La investigación concluye que fortalecer los mecanismos de control interno, promover una cultura de transparencia y establecer regulaciones específicas son acciones indispensables para maximizar el impacto de la auditoría forense en la región.

Palabras clave:
Auditoría forense, transparencia financiera, fraude corporativo, controles internos, gobernanza corporativa

Abstract

Forensic auditing has become an essential tool for addressing the growing cases of fraud and corruption affecting Latin American companies, particularly in vulnerable sectors such as construction, banking, and energy. This research examines how forensic auditing contributes to strengthening financial transparency in organizations across the region, identifying effective practices for detecting and mitigating fraud, evaluating its impact on investor confidence, and recognizing the main obstacles limiting its implementation. Through a qualitative approach based on case studies, the study reveals that, although forensic auditing has significant transformative potential, its effectiveness is constrained by the lack of clear regulatory frameworks, the shortage of trained professionals, and organizational resistance. The research concludes that strengthening internal control mechanisms, promoting a culture of transparency, and establishing specific regulations are indispensable actions to maximize the impact of forensic auditing in the region.

Keywords:
Forensic auditing, financial transparency, corporate fraud, internal controls, corporate governance

Resumo

A auditoria forense tem se tornado uma ferramenta fundamental para enfrentar os crescentes casos de fraude e corrupção que afetam as empresas latino-americanas, particularmente em setores vulneráveis como construção, bancos e energia. Esta pesquisa examina como a auditoria forense contribui para fortalecer a transparência financeira nas organizações da região, identificando práticas eficazes para detectar e mitigar fraudes, avaliando seu impacto na confiança dos investidores e reconhecendo os principais obstáculos que limitam sua implementação. Por meio de uma abordagem qualitativa baseada em estudos de caso, o estudo revela que, embora a auditoria forense tenha um potencial transformador significativo, sua eficácia é limitada pela falta de marcos regulatórios claros, pela escassez de profissionais capacitados e pela resistência organizacional. A pesquisa conclui que fortalecer os mecanismos de controle interno, promover uma cultura de transparência e estabelecer regulamentações específicas são ações indispensáveis para maximizar o impacto da auditoria forense na região.

Palavras-chave:
Auditoria forense, transparência financeira, fraude corporativa, controles internos, governança corporativa

FRAUDE, CORRUPCIÓN Y AUDITORÍA FORENSE.
HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA GOBERNANZA CORPORATIVA EN AMÉRICA LATINA

CONTENIDO

Revisión por pares 7
Peer Review 7
Sobre los autores 8
About the authors 8
Resumen 10
Abstract 10
Resumo 11
Introducción 16

Capítulo 1 22
La auditoría forense como herramienta para la transparencia financiera en Latinoamérica 22
Conceptualizacion del fraude financiero corporativo y su taxonomia 23
La auditoría forense como respuesta a la complejidad de los fraudes corporativos 25
Manifestaciones concretas y consecuencias de los fraudes financieros 27
Pertinencia y alcance del estudio sobre auditoría forense en Latinoamérica 30
Ámbito de estudio y consideraciones sobre las limitaciones de la investigación 32

Capítulo 2 35
Fundamentos conceptuales y metodológicos de la auditoría forense para la transparencia financiera en Latinoamérica 35
La evolución de la auditoría forense como respuesta al fraude corporativo en la región 36
Experiencias nacionales en la aplicación de la auditoría forense 38
Aplicaciones regionales y contextualización en el ámbito local 41
Fundamentos conceptuales de la auditoría forense y sus objetivos estratégicos 44

Enfoques y perspectivas de la auditoría forense en la práctica profesional 46
La transparencia financiera como eje de la gobernanza corporativa 48
Impacto y desafíos de la auditoría forense en la región 50
Casos emblemáticos de caídas empresariales y sus lecciones para la región 53
Marco legal y contexto normativo de la auditoría forense 57
Marco conceptual de la auditoría forense y la transparencia financiera 58
Relación entre la auditoría forense y la transparencia financiera. Definición operacional de las variables 61
Variables: fundamentos para la confianza empresarial en América Latina 63

Capítulo 3 70
Bases para el análisis de la auditoría forense y la transparencia financiera en las organizaciones 70
Enfoque y orientación general de la investigación 71
Diseño y alcance del estudio 74
Procedimientos y herramientas para la recogida de información 77
Selección de las organizaciones participantes y delimitación 80
Instrumentos de recolección y procesamiento de información 82
Implementación de auditoría forense 85
Transparencia financiera 87
Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición 90
Descripción de matriz utilizada 92

Capítulo 4 97
Percepción sobre la auditoría forense y la transparencia financiera 97
Confiabilidad del instrumento y características de los participantes 98
Percepción sobre la precisión y accesibilidad de la información financiera 100

Capítulo 5 141
transparencia financiera y el papel de la auditoría forense en las empresas latinoamericanas. 141
Precisión y fiabilidad de la información financiera: entre la confianza y la incertidumbre 142

Accesibilidad, cumplimiento normativo y el papel de la digitalización 144
Efectividad de la auditoría forense y barreras para su implementación 146
Capítulo 6 150
Reflexiones finales y proyecciones para la gestión financiera en Latinoamérica 150
Práctica empresarial 151
Impacto en la confianza de los stakeholders y barreras para la implementación 154
Líneas de acción para el fortalecimiento de la auditoría forense en la región 157

Referencias 163

TABLAS

Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos 100
Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad 100
Tabla 3. Frecuencia de percepción sobre precisión de la información financiera 102
Tabla 4. ¿La información financiera es validada por auditores externos? 104
Tabla 5. ¿Se corrigen oportunamente los errores en informes financieros? 105
Tabla 6. Accesibilidad de la información financiera 107
Tabla 7. Uso de plataformas digitales para información financiera 108
Tabla 8. Cumplimiento de normativas financieras 109
Tabla9. Frecuencia de auditorías para cumplimiento normativo 111
Tabla 10. Capacitación en normativas financieras 112
Tabla 11. Claridad y estructura de los informes financieros 113
Tabla 12. Explicación de cifras en informes financieros 115
Tabla 13. ¿Los informes financieros son revisados por un comité antes de publicarse? 116
Tabla 14. ¿Existen políticas claras de ética en el manejo de

información financiera? 118
Tabla 15. ¿Se investigan internamente las sospechas de irregularidades financieras? 119
Tabla 16. ¿Son los directivos responsables ante accionistas por la transparencia financiera? 120
Tabla 17. Actualización en técnicas de auditoría forense 122
Tabla 18. ¿Se aplican herramientas tecnológicas avanzadas en la auditoría forense? 123
Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia 123
Tabla 19. ¿Se documentan adecuadamente los procedimientos de auditoría forense? 124
Tabla 20. Eficiencia y cumplimiento de plazos en auditoría forense 125
Tabla 21. Cobertura de auditoría forense en áreas críticas 127
Tabla 22. Frecuencia de auditorías forenses para evaluar riesgo de fraude 128
Tabla 23. Capacitación continua en auditoría forense 129
Tabla 24. Talleres de mejora para auditoría forense 130
Tabla 25. ¿El personal tiene acceso a recursos educativos sobre auditoría forense? 132
Tabla 26. ¿Las auditorías forenses han contribuido significativamente a la detección de fraudes? 133
Tabla 26. Medidas correctivas basadas en auditorías forenses 134
Tabla 27. ¿La alta dirección utiliza los informes de auditoría forense para decisiones estratégicas? 135
Tabla 28. Autonomía del equipo de auditoría forense 136
Tabla 29. Objetividad en la presentación de resultados forenses 137
Tabla 30. Políticas de independencia para auditoría forense 139

Introducción

La creciente complejidad de los entornos empresariales en América Latina ha traído consigo, paradójicamente, un aumento alarmante de los casos de fraude y corrupción que comprometen la estabilidad económica y la confianza en las instituciones de la región. Los sectores estratégicos como la construcción, la banca y la energía han sido escenarios recurrentes de prácticas fraudulentas que incluyen la manipulación de información financiera, la apropiación indebida de recursos y el pago sistemático de sobornos a funcionarios públicos y privados. Estas conductas ilícitas no solo erosionan la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones, sino que también desvían recursos que podrían destinarse al desarrollo social y al bienestar colectivo de las poblaciones más vulnerables. Ante este panorama desafiante, la auditoría forense emerge como una herramienta especializada con un potencial transformador significativo, capaz de detectar, prevenir y sancionar las irregularidades financieras que afectan el tejido empresarial latinoamericano.

El presente libro, titulado *Fraude, corrupción y auditoría forense. Herramientas para fortalecer la gobernanza corporativa en América Latina*, tiene como propósito fundamental examinar de qué manera la auditoría forense contribuye al fortalecimiento de la transparencia financiera en las organizaciones de la región, identificando las prácticas más efectivas para la detección y mitigación de fraudes, evaluando su impacto en la confianza de los inversores y reconociendo los principales obstáculos que limitan su implementación. A lo largo de sus seis capítulos, los autores ofrecemos un recorrido sistemático por

los fundamentos conceptuales, metodológicos y prácticos de esta disciplina, integrando los hallazgos de una investigación exhaustiva realizada en empresas latinoamericanas de distintos sectores y tamaños. La obra se distancia deliberadamente de un enfoque meramente académico para ofrecer una perspectiva aplicada que resulte de utilidad tanto para profesionales de la auditoría y el control interno, como para directivos, reguladores y formuladores de políticas públicas interesados en fortalecer la integridad corporativa en la región.

La estructura del libro responde a una lógica que va desde la contextualización del problema hasta la propuesta de líneas de acción concretas. En el **Capítulo 1**, titulado *La auditoría forense como herramienta para la transparencia financiera en Latinoamérica*, se aborda el contexto actual de los fraudes financieros en la región, analizando sus manifestaciones, causas y consecuencias, así como la necesidad de contar con herramientas especializadas para enfrentar esta problemática estructural. El **Capítulo 2**, *Fundamentos conceptuales y metodológicos de la auditoría forense para la transparencia financiera en Latinoamérica*, desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación, explorando la evolución de la disciplina, sus enfoques y perspectivas, así como los conceptos clave que articulan su práctica profesional. El **Capítulo 3**, *Bases para el análisis de la auditoría forense y la transparencia financiera en las organizaciones*, describe el diseño metodológico del estudio, incluyendo los procedimientos y herramientas empleados para la recolección y procesamiento de información, así como las características de las organizaciones participantes y los instrumentos de medición utilizados.

El **Capítulo 4**, *Percepción sobre la auditoría forense y la transparencia financiera*, presenta los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo, organizados en torno a las dimensiones de precisión, accesibilidad, cumplimiento normativo, claridad, responsabilidad ética, métodos y técnicas, eficiencia, capacitación, impacto y autonomía. El **Capítulo 5**, titulado *Transparencia financiera y el papel de la auditoría forense en las empresas latinoamericanas*, ofrece una discusión detallada de los hallazgos, contrastándolos con la literatura especializada y extrayendo implicaciones prácticas para la gestión empresarial en la región. Finalmente, el **Capítulo 6**, *Reflexiones finales y proyecciones para la gestión financiera en Latinoamérica*, sintetiza las principales conclusiones del estudio y propone líneas de acción estratégicas orientadas a maximizar el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera y el fortalecimiento de la gobernanza corporativa.

La relevancia de esta obra trasciende el ámbito estrictamente académico, pues aborda una problemática que afecta directamente el desarrollo económico y social de América Latina. Los casos emblemáticos de Odebrecht, Graña y Montero, Unifin y otros escándalos financieros han puesto en evidencia la urgencia de contar con mecanismos efectivos de control y supervisión que prevengan la ocurrencia de irregularidades y sancionen a quienes las cometen. La auditoría forense, tal como se aborda en este libro, no se limita a ser una herramienta reactiva para la identificación de fraudes ya consumados, sino que se concibe como un componente estratégico de la gobernanza corporativa, capaz de anticipar riesgos, fortalecer la rendición de cuentas,

fomentar una cultura de transparencia y promover la sostenibilidad institucional en el largo plazo.

A lo largo de estas páginas, los hemos procurado integrar las perspectivas de distintos actores involucrados en los procesos de auditoría y control financiero, incluyendo contadores públicos, auditores internos y externos, directivos, reguladores y académicos. Esta pluralidad de voces enriquece el análisis y permite ofrecer una visión comprehensiva de los desafíos y oportunidades que enfrenta la auditoría forense en el contexto latinoamericano. Asimismo, hemos incorporado las lecciones aprendidas de experiencias internacionales, particularmente de aquellos países que han logrado avances significativos en la lucha contra el fraude y la corrupción mediante el fortalecimiento de sus marcos regulatorios y la profesionalización de sus sistemas de control interno.

El libro está dirigido a un público amplio que incluye a profesionales de la contabilidad y la auditoría, estudiantes de posgrado, directivos de empresas, funcionarios públicos, reguladores y todos aquellos interesados en comprender y combatir el fraude y la corrupción en el ámbito empresarial. Confiamos en que esta obra contribuya no solo a la formación de profesionales más competentes y éticamente comprometidos, sino también a la construcción de un entorno empresarial latinoamericano más transparente, responsable y confiable, donde la integridad y la rendición de cuentas sean valores fundamentales que guíen la gestión de las organizaciones. En última instancia, aspiramos a que el conocimiento aquí compartido sirva como catalizador de un cambio cultural profundo que permita a América Latina

avanzar hacia un futuro donde la transparencia financiera y la gobernanza corporativa sean pilares inquebrantables del desarrollo económico y social.

Capítulo 1

La auditoría forense como herramienta para la transparencia financiera en Latinoamérica

Conceptualizacion del fraude financiero corporativo y su taxonomia

Las empresas latinoamericanas, particularmente aquellas que operan en sectores estratégicos como la construcción, la banca y la energía, enfrentan riesgos crecientes de fraudes financieros sofisticados que comprometen no solo su reputación corporativa, sino también su estabilidad económica y su capacidad de generar valor para los accionistas. Estos fraudes, que suelen manifestarse a través de la manipulación de informes financieros, el desvío sistemático de activos y el pago de sobornos a funcionarios públicos y privados, erosionan progresivamente la confianza de los inversionistas, clientes y demás grupos de interés que conforman el ecosistema empresarial (Sánchez, 2025). La complejidad de estas prácticas delictivas ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, adoptando formas cada vez más elaboradas que dificultan su detección mediante los mecanismos de control tradicionales. En este sentido, la literatura especializada ha documentado que los fraudes financieros en América Latina no constituyen fenómenos aislados, sino que responden a patrones estructurales que se reproducen en diferentes países y sectores económicos, lo que sugiere la existencia de factores comunes que facilitan su ocurrencia y persistencia (Del Castillo et al., 2020; Calderón-Cockburn, 2021). La globalización de los mercados financieros y la interconexión de las economías han permitido que estas prácticas trasciendan las fronteras nacionales, creando redes transnacionales de corrupción que requieren respuestas

coordinadas y enfoques metodológicos igualmente sofisticados para su detección y sanción.

A pesar de los esfuerzos regulatorios implementados en la región para enfrentar estas problemáticas, como la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la promulgación de leyes contra la corrupción inspiradas en estándares internacionales, muchas organizaciones aún presentan dificultades significativas para implementar controles internos efectivos que prevengan y detecten oportunamente las irregularidades financieras. La auditoría tradicional, que se enfoca principalmente en verificar la conformidad contable y la precisión de los registros financieros, ha demostrado ser insuficiente para enfrentar la sofisticación de los fraudes contemporáneos, que a menudo involucran esquemas complejos de ocultamiento y manipulación diseñados específicamente para eludir los mecanismos de control convencionales (Pathak, 2021; Hyndman & Athanasopoulos, 2021). Esta limitación de los enfoques tradicionales ha generado una brecha significativa entre las capacidades de detección de las organizaciones y la creatividad de los defraudadores, lo que ha llevado a un incremento en la frecuencia y magnitud de los casos de fraude financiero en la región. La literatura especializada ha señalado que esta situación se ve agravada por la falta de capacitación especializada en la detección de fraudes, la escasez de recursos destinados a los sistemas de control interno y la resistencia cultural a implementar cambios sustanciales en las prácticas de gobierno corporativo (Armstrong, 2020; Fildes & Goodwin, 2021).

La auditoría forense como respuesta a la complejidad de los fraudes corporativos

En este contexto desafiante, la auditoría forense emerge como una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia financiera y combatir la corrupción empresarial en América Latina. Gracias a su metodología de investigación exhaustiva y su enfoque sistemático en la recopilación y análisis de evidencias, esta disciplina no solo permite identificar fraudes actuales con un alto grado de precisión, sino que también contribuye a anticipar y prevenir riesgos futuros mediante la identificación temprana de señales de alerta y patrones de comportamiento sospechosos (Sánchez, 2025). La auditoría forense se distingue de la auditoría tradicional por su orientación investigativa, su capacidad para reconstruir transacciones complejas y su habilidad para presentar hallazgos de manera que sean admisibles en procedimientos legales, lo que la convierte en una herramienta particularmente valiosa en contextos donde la corrupción y el fraude han alcanzado niveles sistémicos. Sin embargo, en América Latina su aplicación enfrenta desafíos significativos, entre los que se destacan la falta de expertos capacitados en técnicas forenses, la resistencia interna al control por parte de directivos y empleados, y los elevados costos asociados a la implementación de estos servicios especializados (Ioris, 2021; Smolka, 2020). Estas barreras han limitado la adopción generalizada de la auditoría forense en la región, restringiendo su impacto potencial en la lucha contra la corrupción y el fraude corporativo.

La situación descrita impacta negativamente la transparencia financiera de las empresas latinoamericanas, debilitando progresivamente la confianza de inversionistas, mercados y la sociedad en general en la integridad de los reportes financieros y en la capacidad de las organizaciones para gestionar éticamente sus recursos. Por lo tanto, resulta crucial analizar de qué manera la auditoría forense puede contribuir a mejorar esta realidad mediante la detección oportuna, la prevención proactiva y la reducción efectiva de fraudes financieros en las organizaciones de la región. La realidad problemática de los fraudes financieros en Latinoamérica es compleja y multifactorial, como lo señala Sánchez (2025), quien identifica que las causas más comunes incluyen la corrupción institucionalizada, la falta de controles internos robustos, la débil cultura ética organizacional y la ineficiencia en los sistemas de fiscalización pública y privada. Estos factores se retroalimentan mutuamente, creando un entorno propicio para la proliferación de prácticas fraudulentas que se han normalizado en muchos sectores económicos. Los fraudes financieros provocan consecuencias graves y duraderas, tales como la pérdida de recursos financieros significativos, el aumento de la desconfianza entre la población hacia las instituciones empresariales y gubernamentales, la reducción de la inversión extranjera directa y, en casos extremos, la insolvencia de empresas que antes eran consideradas sólidas y confiables, como sucedió con Graña y Montero en Perú o Unifin en México (Fernandes, 2018; Clichevsky, 2019). Las responsabilidades por estas situaciones recaen tanto en los ejecutivos que diseñan y ejecutan las prácticas fraudulentas como en los órganos de supervisión que no cumplen adecuadamente con su función de control y fiscalización.

Manifestaciones concretas y consecuencias de los fraudes financieros

En Latinoamérica, los fraudes financieros constituyen una problemática estructural y recurrente que compromete seriamente el desarrollo económico sostenible y la estabilidad institucional de los países de la región. Esta situación obedece a una combinación de factores interrelacionados, como la corrupción institucionalizada, la debilidad de los controles internos en organizaciones públicas y privadas, la falta de una cultura ética organizacional arraigada y la carencia de normativas efectivas que regulen y sancionen las prácticas fraudulentas (Durand-Lasserve & Selod, 2019; Gilbert, 2012). Estos fraudes se manifiestan mediante prácticas delictivas recurrentes, como la manipulación contable de estados financieros, la apropiación indebida de activos corporativos, el uso de entidades ficticias para canalizar fondos ilícitos y la emisión de facturas falsas para justificar gastos inexistentes, generando efectos devastadores que incluyen pérdidas económicas millonarias, el deterioro de la confianza pública y privada, la disminución de la inversión extranjera y el debilitamiento general del sistema institucional (Soto et al., 2020; Abramo, 2021). La responsabilidad por estas prácticas recae tanto en los altos directivos que las promueven o toleran como en los organismos de supervisión cuya inacción o complicidad ha permitido que estas actividades ilegales se normalicen en el entorno empresarial. Las deficiencias en los sistemas de control interno, la carencia de normativas actualizadas que aborden las nuevas modalidades de fraude, la debilidad institucional de los organismos reguladores, la influencia de re-

des de corrupción bien establecidas, la ausencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas y una cultura organizacional que en muchos casos tolera prácticas poco éticas constituyen el caldo de cultivo para la proliferación de fraudes financieros en la región.

Casos emblemáticos como el de Odebrecht, Graña y Montero o Unifin evidencian de manera contundente cómo estas irregularidades afectan no solo a las empresas involucradas, sino a toda la sociedad, al desviar recursos públicos que podrían haber sido destinados a infraestructura, educación y salud, y al socavar el desarrollo económico y social de los países afectados (De Soto, 2021; Torero, 2021). El caso Odebrecht, con más de 29 millones de dólares en sobornos a autoridades peruanas durante el período 2005-2014, o el desfalco de empresas estatales han demostrado cómo las prácticas fraudulentas alcanzan niveles transnacionales y sistémicos, afectando no solo al sector privado sino también al aparato estatal en su conjunto (Deininger & Feder, 2021; Muñoz & Valverde, 2022). Las consecuencias de estos fraudes resultan particularmente graves en el contexto latinoamericano: provocan pérdidas millonarias que podrían haber sido invertidas en desarrollo social, erosionan la confianza pública en las instituciones democráticas, implican sanciones legales que pueden incluir penas de prisión para los responsables, provocan fuga de capitales hacia jurisdicciones más seguras, reducen la inversión extranjera directa y generan elevados niveles de impunidad que perpetúan el ciclo de corrupción. En este contexto, la auditoría forense surge como una herramienta clave para detectar, prevenir y reducir los fraudes, promoviendo

una cultura organizacional basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad ética.

La creciente preocupación por la corrupción y el fraude en Latinoamérica ha impulsado a las organizaciones a adoptar métodos más eficaces para asegurar la transparencia financiera y recuperar la confianza de los inversionistas y la sociedad en general. La auditoría forense se erige como una herramienta fundamental para la identificación y prevención de irregularidades financieras, ofreciendo un enfoque sistemático y riguroso para investigar posibles casos de fraude y presentar hallazgos que puedan ser utilizados en procedimientos legales (Pathak, 2021; Wei, 2018). No obstante, a pesar de su potencial transformador, existen diversos desafíos que limitan su efectividad en cada país de la región, incluyendo diferencias en los marcos legales, la disponibilidad de recursos y la capacitación de los profesionales encargados de su implementación. Las empresas en la región enfrentan un aumento notable en los casos de fraude y corrupción, lo que repercute no solo en su reputación corporativa, sino también en su estabilidad financiera y en la confianza de los inversores, que cada vez exigen mayores niveles de transparencia y gobernanza corporativa (Hyndman & Athanasopoulos, 2021; Petropoulos et al., 2022). A pesar de la importancia de la auditoría forense, muchos países latinoamericanos carecen de un marco normativo claro que regule su práctica y establezca estándares mínimos de calidad, lo que crea incertidumbre sobre los procedimientos y estándares a seguir, limitando así su implementación efectiva y la comparabilidad de los resultados obtenidos en diferentes contextos. El impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera revela

una necesidad urgente de abordar las deficiencias existentes en su práctica y regulación, lo que permite formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera en un estudio de caso en empresas latinoamericanas?

A partir de esta interrogante central, se derivan preguntas específicas que orientan el análisis en sus diferentes dimensiones. En primer lugar, se indaga sobre qué prácticas específicas de auditoría forense resultan más efectivas para identificar y mitigar fraudes financieros en empresas latinoamericanas, considerando las particularidades del contexto regional y las limitaciones existentes. En segundo lugar, se cuestiona cómo ha influido la implementación de auditorías forenses en los niveles de confianza y percepción de credibilidad entre los accionistas e inversionistas de estas empresas, aspecto fundamental para comprender el impacto real de estas herramientas en el gobierno corporativo. Finalmente, se exploran cuáles son los principales obstáculos y dificultades que predominan en las organizaciones latinoamericanas al implementar auditorías forenses con el fin de fortalecer la transparencia en sus estados financieros, identificando barreras estructurales, culturales y organizacionales que limitan su efectividad.

Pertinencia y alcance del estudio sobre auditoría forense en Latinoamérica

La auditoría forense se ha transformado en un recurso fundamental para combatir la corrupción y el fraude en América

Latina, regiones donde estas problemáticas son comunes y minan sistemáticamente la confianza en las instituciones públicas y privadas. Se ha observado un crecimiento preocupante en los incidentes de fraude empresarial y corrupción en los últimos años, lo que ha provocado una disminución significativa de la confianza pública hacia las entidades financieras y las corporaciones en general. Según un estudio de AmCham Colombia (2023), el 81% de los encuestados desconoce el impacto real del fraude en sus organizaciones, lo que resalta la necesidad urgente de implementar auditorías forenses efectivas que puedan detectar y prevenir estas irregularidades antes de que causen daños irreparables. Las auditorías forenses no solo abordan problemas existentes mediante la identificación y documentación de prácticas fraudulentas, sino que también ofrecen recomendaciones prácticas para fortalecer los controles internos y prevenir futuros fraudes, contribuyendo así a la construcción de organizaciones más resilientes y éticamente responsables. La aplicación adecuada de auditorías forenses representa un elemento clave para el crecimiento sostenible en América Latina, ya que al evitar el fraude y promover la transparencia en las actividades comerciales se genera un entorno económico más estable que beneficia tanto a las compañías como a la sociedad en general (Fildes & Goodwin, 2021; Armstrong, 2020). La auditoría forense juega un papel crucial en el fortalecimiento de la integridad del sistema financiero en Latinoamérica, abarcando tanto el sector público como el privado, al funcionar como una herramienta preventiva y correctiva que no solo permite identificar fraudes ya existentes, sino que también ayuda a promover un entorno empresarial más transparente y ético. La aplicación

adecuada de las leyes y regulaciones, junto con el correcto uso de la auditoría forense, resulta indispensable para aumentar la transparencia financiera en las organizaciones latinoamericanas y contribuir a un contexto económico más seguro y confiable. Esta investigación es esencial para abordar los desafíos que las compañías en América Latina están enfrentando en la actualidad, con el objetivo de no solo profundizar en la comprensión del rol de la auditoría forense, sino también ofrecer sugerencias prácticas que faciliten su aplicación eficaz, promoviendo así un ambiente empresarial más transparente, responsable y confiable para todos los grupos de interés.

Ámbito de estudio y consideraciones sobre las limitaciones de la investigación

La investigación se enfocará en empresas de tamaño mediano y grande pertenecientes a sectores clave como el energético, la construcción, la banca y el comercio, debido a su mayor vulnerabilidad frente a fraudes financieros y a su importancia estratégica en el desarrollo económico de la región. Se analizará de manera específica el papel de la auditoría forense en la identificación de irregularidades contables, la mitigación de riesgos financieros y el aumento de la confianza en los informes financieros, examinando casos concretos y las estrategias implementadas en América Latina para evidenciar su eficacia y limitaciones (Chatfield, 2019; Wei, 2018). La principal limitación del estudio radica en la ausencia de normativas que regulen la auditoría forense en numerosos países de la región, lo cual puede reducir su eficacia y generar discrepancias en los

estándares aplicados. Sin reglas definidas y armonizadas, las auditorías podrían no adherirse a estándares uniformes, lo que compromete la fiabilidad de los resultados obtenidos y dificulta la comparación entre diferentes casos y contextos. En cuanto a las limitaciones éticas y legales del uso de la inteligencia artificial en auditoría forense, estas incluyen la protección de datos personales de los auditados, la transparencia sobre los algoritmos utilizados para el análisis de información y el riesgo de que los sistemas automáticos introduzcan sesgos que distorsionen los resultados. Según Sánchez (2025), legalmente, en varios países latinoamericanos aún no hay regulaciones específicas para el empleo de inteligencia artificial en auditorías, lo que puede generar incumplimientos del debido proceso o vulnerar los derechos de quienes son auditados. Éticamente, es crucial garantizar que las decisiones basadas en inteligencia artificial se alineen con principios de justicia, responsabilidad y trazabilidad, asegurando que los sistemas sean auditables y que existan mecanismos de revisión humana de las decisiones automatizadas.

Capítulo 2

Fundamentos conceptuales y metodológicos de la auditoría forense para la transparencia financiera en Latinoamérica

La evolución de la auditoría forense como respuesta al fraude corporativo en la región

La auditoría forense ha experimentado un desarrollo significativo en las últimas décadas, consolidándose como una herramienta indispensable para la detección, prevención y sanción de fraudes financieros en el contexto latinoamericano. Esta evolución responde a la creciente sofisticación de las prácticas fraudulentas y a la necesidad de las organizaciones de proteger sus activos y preservar su reputación en mercados cada vez más exigentes y regulados. Hurtado y Richard (2022), en su estudio cualitativo, señalan que la auditoría forense en Ecuador posee un gran potencial para convertirse en un elemento clave en la lucha contra el fraude financiero. Los casos emblemáticos de Petroecuador y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopera ilustran claramente cómo esta herramienta puede descubrir complejas tramas de corrupción y fraude. En Petroecuador, la auditoría forense facilitó la recuperación de 50 millones de dólares al identificar sobornos y contratos irregulares, mientras que la investigación en Coopera destapó un esquema de lavado de dinero que permitió recuperar 20 millones de dólares (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS], 2019). Estos ejemplos evidencian la relevancia de la auditoría forense para proteger los recursos públicos y recuperar fondos desviados, demostrando que mediante esfuerzos coordinados para superar obstáculos y fortalecer tanto la capacitación como los recursos disponibles, es posible avanzar hacia un sistema financiero más transparente y seguro, beneficiando a los sectores público y privado.

La integración de innovaciones tecnológicas en la práctica de la auditoría forense ha abierto nuevas posibilidades para mejorar la capacidad de detección y análisis de irregularidades financieras. Colman (2024), en su investigación sobre el rol de la auditoría forense y la innovación tecnológica en Paraguay, explora cómo las innovaciones tecnológicas, como el uso de inteligencia artificial y blockchain, están transformando la auditoría forense en Paraguay, mejorando su capacidad para detectar fraudes y aumentar la transparencia financiera. Estas herramientas permiten procesar grandes volúmenes de datos de manera eficiente, identificar patrones anómalos y rastrear transacciones con un nivel de detalle que sería imposible mediante métodos manuales. La inteligencia artificial, en particular, ha demostrado su utilidad en la identificación de comportamientos sospechosos y la predicción de posibles fraudes, permitiendo a los auditores forenses anticiparse a las amenazas antes de que se materialicen. Sin embargo, la adopción de estas tecnologías enfrenta desafíos significativos en la región, incluyendo la falta de infraestructura tecnológica adecuada, la escasez de profesionales capacitados en su uso y las preocupaciones éticas y legales relacionadas con la protección de datos y la transparencia algorítmica. La brecha tecnológica entre los países de la región y las economías más desarrolladas constituye un obstáculo adicional que limita la adopción generalizada de estas herramientas innovadoras.

A pesar del incremento en los casos de fraude y corrupción en América Latina, persisten limitaciones estructurales que obstaculizan la efectividad de la auditoría forense en la región. León y Lagunas (2017), utilizando métodos descriptivos en su

investigación, señalan que en América Latina, debido al aumento de casos de fraude y corrupción, no existe una regulación clara que guíe la práctica de la auditoría forense. Esta carencia normativa limita la eficacia de la auditoría, a pesar de su gran capacidad para identificar y prevenir irregularidades. La ausencia de estándares uniformes y procedimientos estandarizados genera incertidumbre sobre la calidad y confiabilidad de los trabajos realizados, dificultando la comparación de resultados entre diferentes casos y contextos. Por ello, los autores concluyen que es esencial crear un marco legal específico para la auditoría forense y fomentar su implementación tanto en el sector público como en el privado, con el fin de fortalecer la transparencia y combatir el fraude de manera efectiva. La armonización de las prácticas de auditoría forense a nivel regional permitiría establecer criterios comunes de calidad y ética profesional, facilitando la cooperación entre países y la persecución transnacional de delitos financieros. La experiencia de otros continentes, donde se han establecido estándares internacionales para la auditoría forense, podría servir como referencia para el desarrollo de un marco normativo regional en América Latina.

Experiencias nacionales en la aplicación de la auditoría forense

En el contexto peruano, diversos estudios han evidenciado la importancia de la auditoría forense como herramienta para prevenir y detectar fraudes en el sector público y privado. Yparraguirre (2022), en su estudio, evidencia que la auditoría forense es fundamental para evitar fraudes recurrentes en el

Callao, Perú. Mediante un análisis exhaustivo, se identificó que la aplicación de auditorías forenses facilita la detección y reducción de riesgos relacionados con fraudes, lo que a su vez mejora la transparencia y fortalece la confianza en los procesos organizacionales. No obstante, la investigación también evidenció la existencia de irregularidades, como la insuficiente revisión detallada de los registros contables, lo que puede favorecer la ocurrencia de fraudes. Estos resultados resaltan la importancia de reforzar los controles internos y de implementar prácticas financieras más estrictas para evitar futuros casos de fraude. En conclusión, aunque la auditoría forense es una herramienta valiosa, su éxito depende de una correcta aplicación y del compromiso de la organización con la transparencia y el control financiero. La efectividad de la auditoría forense no reside únicamente en la aplicación de técnicas especializadas, sino también en la existencia de una cultura organizacional que valore la integridad y la rendición de cuentas como pilares fundamentales de su operación. La resistencia cultural al cambio y la falta de sensibilización sobre la importancia de la transparencia financiera constituyen barreras significativas que deben ser abordadas mediante programas de capacitación y comunicación efectiva.

El estudio realizado por Polo (2020), de tipo cualitativo-descriptivo, analiza cómo la auditoría forense contribuye a reducir el fraude y la corrupción en las compañías de América Latina. Se resalta la importancia de esta herramienta para enfrentar dichos problemas dentro del ámbito empresarial. Mediante un enfoque cualitativo-descriptivo, se concluye que la auditoría forense no solo funciona como un método preventivo frente a fraudes, sino que también fomenta la transparencia en

las organizaciones. Sin embargo, se reconoce que esta no es la única estrategia para tratar estos retos complejos. El estudio proporciona evidencia basada en datos que confirma la efectividad de la auditoría forense como una herramienta importante para combatir la corrupción, indicando que su implementación puede mejorar significativamente los mecanismos de control y vigilancia dentro del ámbito empresarial. La combinación de enfoques preventivos y detectivos, junto con la participación de equipos multidisciplinarios, emerge como una estrategia integral para abordar la complejidad de los fraudes financieros en la región. La investigación también señala que la efectividad de la auditoría forense está condicionada por factores contextuales, como el nivel de desarrollo institucional, la calidad de los sistemas de control interno y la existencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Zevallos (2019) destaca que la auditoría forense representa una herramienta esencial para optimizar la gestión en los gobiernos locales. La investigación reveló que el 97% de los participantes considera que esta auditoría facilita la evaluación administrativa, aportando a la economía, eficiencia, efectividad y transparencia de dichas entidades. El autor concluye que la implementación de procedimientos y técnicas específicas en la auditoría forense no solo permite identificar irregularidades y fraudes, sino que también fomenta una cultura de responsabilidad y mejora la toma de decisiones. Esto resulta crucial para enfrentar la corrupción y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas. La alta aceptación de la auditoría forense entre los funcionarios públicos sugiere que existe una disposición favorable hacia su implementación, siempre que se cuen-

te con los recursos y la capacitación necesarios para llevarla a cabo de manera efectiva. La evidencia empírica acumulada en el ámbito nacional refuerza la necesidad de promover políticas públicas que incentiven la adopción de prácticas de auditoría forense en todos los niveles de gobierno. Sin embargo, la investigación también identifica desafíos importantes, como la falta de recursos financieros y humanos especializados, así como la debilidad de los marcos legales que regulan la práctica de la auditoría forense en el sector público.

Aplicaciones regionales y contextualización en el ámbito local

En el ámbito regional, diversos estudios han explorado la implementación de la auditoría forense en contextos específicos, revelando tanto sus potencialidades como sus limitaciones. Escobar (2019), en su investigación acerca de la implementación del proceso de auditoría forense en un caso relacionado con enriquecimiento ilícito, utiliza métodos tanto deductivos como inductivos. Su estudio resalta la importancia de implementar auditorías forenses para demostrar la inocencia del investigado, apoyándose en pruebas sólidas basadas en evidencias obtenidas durante el proceso. Esto requiere la utilización de técnicas avanzadas para recopilar pruebas suficientes, incluyendo el análisis detallado de información financiera y documental, así como el uso de herramientas tecnológicas especializadas. La capacidad de la auditoría forense para proporcionar evidencias que puedan ser utilizadas en procedimientos judiciales la con-

vierte en una herramienta valiosa no solo para la identificación de delitos, sino también para la protección de los derechos de los involucrados en investigaciones financieras. El estudio de Escobar (2019) demuestra que la auditoría forense puede ser utilizada tanto para incriminar como para exculpar, dependiendo de la evidencia recolectada y del rigor metodológico aplicado en la investigación.

Gálvez (2022) examina la implementación de un sistema de auditoría financiera forense en la municipalidad provincial de Chiclayo, con el objetivo de mejorar la administración pública y disminuir los casos de fraude. El modelo propuesto integra profesionales de diversas áreas como contabilidad, economía, administración, ingeniería y derecho, y se organiza en tres niveles: procesos, estrategia y sostenibilidad, alineándose con la gestión municipal. La percepción de los empleados sobre esta gestión es moderada, destacando aspectos como la imparcialidad, los valores éticos, el profesionalismo y la estabilidad laboral. Sin embargo, se señala preocupación por el acceso a cargos públicos y posibles hostigamientos legales a exdirectivos. Además, se encontró una correlación positiva moderada entre la auditoría forense gubernamental y la gestión de la alta dirección pública, indicando que mejorar la auditoría puede fortalecer la administración pública. Este hallazgo subraya la importancia de que la auditoría forense sea vista no como una amenaza, sino como una oportunidad para mejorar la gestión y la transparencia institucional. La investigación de Gálvez (2022) también destaca la necesidad de abordar las barreras culturales y organizacionales que pueden limitar la efectividad de la auditoría forense, como

la resistencia al cambio, la falta de compromiso de la alta dirección y la debilidad de los sistemas de control interno.

Mayta (2018), en su estudio acerca de la auditoría forense y la prevención del fraude en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga, destaca la importancia de esta herramienta para reducir los riesgos de fraude en las entidades financieras, especialmente en un escenario de desarrollo económico y aumento del sector cooperativo. El objetivo principal fue evaluar la efectividad de la auditoría forense como herramienta preventiva. Los resultados confirmaron que esta auditoría es eficaz para prevenir fraudes en la cooperativa, sugiriendo su aplicabilidad en contextos similares. La investigación es descriptiva y correlacional, con un enfoque inductivo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 20 trabajadores de la cooperativa, y se emplearon una guía de observación y una encuesta para la recolección de datos. La evidencia generada por este estudio respalda la idea de que la auditoría forense puede ser implementada de manera efectiva en entidades financieras de menor tamaño, siempre que se cuente con el compromiso de la dirección y la participación activa de los colaboradores en los procesos de control y prevención del fraude. La investigación también señala que la capacitación continua y la actualización de conocimientos son factores clave para garantizar la efectividad de la auditoría forense en contextos cambiantes.

Fundamentos conceptuales de la auditoría forense y sus objetivos estratégicos

Según Durand y Suárez (2017), la auditoría forense es un procedimiento técnico orientado a recopilar y analizar pruebas objetivas relacionadas con la sospecha y detección de delitos o fraudes. Este proceso se lleva a cabo mediante la aplicación de técnicas propias de la investigación criminalística, combinadas con conocimientos contables y jurídicos, con el fin de generar información útil para procedimientos legales. Por otro lado, el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (ICADEFIS, s.f., pág. 7) define la auditoría forense como una rama especializada de la auditoría que se enfoca en participar y colaborar en investigaciones de fraudes. Este tipo de fraude implica actos intencionales y conscientes que buscan evadir o violar leyes, así como apropiarse indebidamente de derechos ajenos, utilizando métodos fraudulentos para obtener beneficios ilegítimos. La convergencia de estas definiciones resalta el carácter integral de la auditoría forense, que combina conocimientos técnicos, legales y metodológicos para abordar la complejidad de los delitos financieros. La naturaleza multidisciplinaria de la auditoría forense la distingue de otras formas de auditoría y la convierte en una herramienta particularmente efectiva para enfrentar los desafíos del fraude corporativo.

Según Sánchez (2025), la auditoría forense es una disciplina estratégica de carácter integral, no solo centrada en la investigación de delitos financieros, sino como un componente estructural de la gobernanza corporativa, capaz de anticipar riesgos, fortalecer la rendición de cuentas, fomentar la cultura

de transparencia y promover la sostenibilidad institucional. La propuesta del modelo integra enfoques preventivos, tecnológicos y éticos, siendo aplicable tanto al sector público como privado, y adaptable a los diferentes contextos regulatorios de la región latinoamericana. Esta visión ampliada de la auditoría forense la posiciona como un elemento clave en la construcción de organizaciones resilientes y éticamente responsables, capaces de enfrentar los desafíos de un entorno empresarial cada vez más complejo y exigente. La integración de la auditoría forense en los sistemas de gobierno corporativo permite a las organizaciones no solo detectar y sancionar el fraude, sino también prevenir su ocurrencia mediante el fortalecimiento de los controles internos y la promoción de una cultura de integridad.

El objetivo de la auditoría forense, según Urbizagástegui (2024), se enfoca en la identificación, análisis y registro de evidencias relacionadas con posibles fraudes o actos de corrupción dentro de una organización. Su finalidad principal es reunir pruebas suficientes y apropiadas que respalden la existencia de un delito, las cuales pueden ser presentadas en procesos judiciales. Para lograr esto, la auditoría forense emplea diversas técnicas y herramientas, tales como el análisis detallado de datos, entrevistas, revisión minuciosa de documentos, evaluación del cumplimiento de normativas y seguimiento de transacciones financieras. La diversidad de técnicas empleadas refleja la naturaleza multidisciplinaria de la auditoría forense, que requiere la integración de conocimientos de diferentes áreas para lograr una investigación completa y efectiva. La capacidad de la auditoría forense para adaptarse a diferentes contextos y tipos de fraude la convierte en una herramienta versátil y de gran

utilidad para las organizaciones. Además, la auditoría forense no solo se limita a la identificación de fraudes, sino que también contribuye al fortalecimiento de los sistemas de control interno y a la mejora de los procesos de gestión de riesgos.

Enfoques y perspectivas de la auditoría forense en la práctica profesional

La auditoría forense es una herramienta vital para combatir el fraude y la corrupción en las organizaciones. Su enfoque puede ser tanto preventivo como detectivo, dependiendo del contexto y las necesidades específicas de la entidad auditada. La combinación de técnicas avanzadas y un equipo multidisciplinario permite a las organizaciones no solo detectar irregularidades, sino también implementar medidas efectivas para prevenir futuros delitos económicos. El enfoque preventivo está diseñado para identificar, disuadir y prevenir la comisión de delitos económicos antes de que sucedan. Su finalidad principal es poner en marcha mecanismos de control contra el fraude, crear programas educativos y establecer sistemas de monitoreo temprano para detectar posibles anomalías. La auditoría forense preventiva es clave para generar un ambiente organizacional que reduzca al mínimo los riesgos asociados al fraude y la corrupción. Este enfoque se basa en la premisa de que la mejor manera de combatir el fraude es anticiparse a él, implementando controles robustos y fomentando una cultura de integridad en todos los niveles de la organización. La efectividad del enfoque preventivo depende de la capacidad de la organización para

identificar proactivamente las áreas de riesgo y diseñar estrategias de mitigación adecuadas.

A diferencia del enfoque preventivo, el enfoque detectivo se aplica cuando ya existen sospechas o indicios de fraude. Se emplean técnicas forenses para investigar, recopilar pruebas que confirmen la existencia del delito, evaluar su alcance y determinar a los responsables. Su foco está en la obtención y análisis de información que pueda ser utilizada como evidencia en procesos legales. La efectividad de este enfoque depende de la capacidad del auditor forense para identificar rápidamente las señales de alerta y recolectar evidencias de manera que sean admisibles en un tribunal de justicia. La combinación de ambos enfoques, preventivo y detectivo, permite a las organizaciones desarrollar una estrategia integral de gestión del riesgo de fraude. La literatura especializada ha documentado que las organizaciones que implementan tanto enfoques preventivos como detectivos tienen una mayor capacidad para gestionar el riesgo de fraude y reducir su impacto en la organización (Pathak, 2021; Hyndman & Athanasopoulos, 2021).

La auditoría forense se lleva a cabo por un equipo integrado por profesionales de diversas áreas, como auditores, contadores, abogados e investigadores. Esta colaboración interdisciplinaria permite abordar el fraude desde diferentes ángulos, combinando conocimientos contables, jurídicos y técnicos para realizar una investigación más completa y efectiva. El enfoque multidisciplinario reconoce que el fraude es un fenómeno complejo que no puede ser abordado adecuadamente desde una única perspectiva disciplinaria. El enfoque basado en riesgos

consiste en identificar las áreas dentro de una organización que presentan mayor vulnerabilidad al fraude y concentrar los esfuerzos de auditoría en esos puntos críticos. De este modo, las empresas tienen la capacidad de distribuir sus recursos de manera más efectiva y prever posibles riesgos. Este enfoque permite optimizar los recursos limitados de auditoría, enfocándose en las áreas donde el riesgo de fraude es mayor. Finalmente, el enfoque legal presta especial atención a que las pruebas recolectadas sean válidas y admisibles en tribunales, lo que implica un profundo conocimiento de las normativas legales aplicables y la correcta aplicación de procedimientos para la recopilación y conservación de evidencias, fundamental para sustentar cualquier acción judicial posterior.

La transparencia financiera como eje de la gobernanza corporativa

La transparencia resulta fundamental para el correcto desempeño de cualquier organización. Se define como la claridad y disponibilidad de la información financiera, lo que permite a los interesados (inversionistas, colaboradores, clientes y organismos reguladores) tomar decisiones fundamentadas. La ausencia de transparencia puede resultar en desconfianza, corrupción y fraudes, lo que impacta de manera significativa en la reputación y sostenibilidad de las organizaciones (Erazo et al., 2024). En América Latina, donde los escándalos financieros han sido comunes, fomentar prácticas transparentes es crucial para restaurar la confianza pública. La transparencia no solo se refiere a la disponibilidad de información, sino también a su claridad,

precisión y oportunidad, características que permiten a los usuarios de la información financiera evaluar adecuadamente la situación económica de una organización y tomar decisiones informadas. La evidencia empírica ha demostrado que las organizaciones que adoptan prácticas transparentes tienden a tener un mejor desempeño financiero y una mayor capacidad para atraer inversiones (Armstrong, 2020; Fildes & Goodwin, 2021).

La auditoría forense surge como una herramienta indispensable para enfrentar los desafíos que representan el fraude y la corrupción en América Latina. Aunque se encuentra con diversas dificultades, su rol en fomentar la transparencia y la responsabilidad es fundamental para optimizar tanto la gestión pública como la privada. El desarrollo y fortalecimiento de esta disciplina puede resultar crucial para reducir los impactos negativos de la corrupción, favoreciendo así un entorno más justo y equitativo. No obstante, a pesar del incremento en los casos de fraude y corrupción en la región, existe una carencia de un marco legal claro que regule la auditoría forense. Esta falta de regulación limita la eficacia de esta práctica, aun cuando posee un gran potencial para la prevención y detección de irregularidades (León & Lagunas, 2017). La ausencia de un marco normativo claro genera incertidumbre sobre los procedimientos y estándares a seguir, lo que puede afectar la calidad y confiabilidad de los trabajos de auditoría forense. La experiencia internacional sugiere que la existencia de un marco legal sólido es un factor clave para el éxito de la auditoría forense en la lucha contra el fraude y la corrupción.

Los factores que afectan la transparencia financiera en Latinoamérica son múltiples y están interrelacionados. La co-

rrupción, profundamente establecida tanto en las instituciones públicas como en las empresas privadas en numerosos países de la región, afecta de manera directa la fiabilidad de los reportes financieros. Las deficiencias en la regulación, donde las leyes y normativas contables no siempre son estrictas ni bien supervisadas, permiten prácticas financieras opacas. La cultura empresarial, caracterizada en algunas empresas por la falta de ética o la normalización de prácticas fraudulentas, afecta negativamente la transparencia financiera. La influencia de la inteligencia artificial en la auditoría forense y el fraude es un factor emergente que influye tanto positiva como negativamente en la auditoría forense. Positivamente, permite automatizar el análisis de datos masivos, identificar anomalías y predecir patrones fraudulentos. Sin embargo, también ha sido usada para crear fraudes sofisticados. En este contexto, el auditor forense debe actualizar sus competencias para enfrentar los nuevos desafíos tecnológicos (Dunsby, 2025). La capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías se ha convertido en un factor crítico para la efectividad de la auditoría forense en el entorno empresarial actual.

Impacto y desafíos de la auditoría forense en la región

La auditoría forense se ha convertido en una herramienta fundamental en América Latina para enfrentar los problemas de fraude y corrupción que afectan tanto al sector público como al privado. Su uso responde a la necesidad de mejorar la transparencia y la responsabilidad en un entorno donde la co-

rrupción sigue siendo un reto constante. El impacto de la auditoría forense en las empresas públicas peruanas tiene un papel crucial en la identificación y prevención de fraudes financieros que comprometen los fondos estatales. Gracias a esta metodología, ha sido posible recuperar recursos desviados y mejorar la confianza de la ciudadanía en la administración pública. Investigaciones como la realizada por Zevallos (2019) indican que la aplicación de auditorías forenses en los gobiernos locales ha contribuido notablemente a incrementar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, alcanzando un nivel de aceptación del 97% entre los funcionarios evaluados. En consecuencia, se concluye que su influencia es fundamental para reforzar el control interno, promover la responsabilidad y garantizar la estabilidad financiera de las entidades públicas. La evidencia empírica disponible sugiere que la auditoría forense tiene un impacto positivo significativo en la transparencia financiera y la gestión de riesgos en las organizaciones públicas y privadas de la región.

El fraude y la corrupción son fenómenos arraigados en muchos países de la región, impactando no solo a las entidades gubernamentales sino también a las empresas privadas. De acuerdo con investigaciones de AmCham Colombia (2023), el 81% de los empleados en Latinoamérica no está consciente del impacto que tiene el fraude corporativo, y apenas un 36% cree que sus organizaciones están preparadas para gestionarlo. Esto evidencia la importancia de implementar auditorías forenses que permitan identificar y evitar irregularidades financieras. La auditoría forense se especializa en detectar anomalías contables y comportamientos sospechosos mediante técnicas especí-

ficas para investigar fraudes. En el sector público, su aplicación se centra en la identificación de malversaciones de fondos públicos, sobornos y otros actos corruptos. Las auditorías forenses han demostrado ser eficaces en la recuperación de activos y sanciones a los responsables, promoviendo así la confianza ciudadana en las instituciones (Rodríguez, 2024). En el sector privado, busca prevenir y detectar fraudes corporativos, abuso de confianza y excesos en las funciones. La reciente crisis sanitaria ha aumentado los riesgos de fraude, lo que ha impulsado una mayor demanda de auditorías forenses en las empresas (AmCham Colombia, 2023). La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de las organizaciones frente al fraude y la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión.

A pesar de su relevancia, la auditoría forense en América Latina enfrenta diversos obstáculos. La falta de normativas, donde en numerosos países de la región no existe un conjunto definido de normas y principios que orienten la práctica de la auditoría forense, limita su eficacia. La capacitación insuficiente, con una carencia significativa en la formación específica para auditores forenses, dificulta la correcta aplicación de esta disciplina. La falta de conocimiento sobre las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las metodologías forenses puede resultar en un análisis insuficiente de la información y en la elaboración de reportes poco precisos. Por ello, es fundamental promover la capacitación continua para minimizar estos riesgos. Las debilidades estructurales, donde muchos marcos legales son inadecuados para permitir acciones efectivas contra los defraudadores, dificultan la lucha contra el fraude. El oculta-

miento deliberado de evidencias es otro desafío significativo, donde los auditores forenses a menudo se enfrentan a registros contables manipulados o a la sustracción de información clave, lo que puede obstaculizar el proceso de auditoría y dificultar la identificación de fraudes. La superación de estos desafíos requiere un esfuerzo coordinado de los gobiernos, las organizaciones profesionales y el sector privado para fortalecer los marcos legales, mejorar la capacitación y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Casos emblemáticos de caídas empresariales y sus lecciones para la región

Los casos de caídas empresariales en Latinoamérica muestran cómo las irregularidades en la contabilidad pueden provocar graves repercusiones para las empresas, impactando no solo su salud financiera, sino también la confianza que el mercado deposita en ellas y, en consecuencia, el bienestar económico general de la región. Estas prácticas pueden desencadenar sanciones legales, pérdida de credibilidad ante instituciones financieras y clientes, y afectar negativamente la imagen corporativa, lo que a menudo conduce a una disminución en las inversiones y al deterioro de la estabilidad económica tanto interna como externa de las compañías. El caso Enron (2002), aunque ocurrido en Estados Unidos, sirve como un referente paradigmático de las consecuencias devastadoras del fraude financiero. La empresa energética estadounidense empleó prácticas contables fraudulentas, incluyendo la creación de entidades de propósito especial y la manipulación de sus estados financieros, para

ocultar deudas y exagerar sus beneficios. A finales de 2001, tras descubrirse múltiples irregularidades financieras, Enron se declaró en bancarrota, constituyendo en ese momento la mayor quiebra en la historia de Estados Unidos. La firma auditora Arthur Andersen, encargada de revisar las cuentas de Enron, fue encontrada culpable de obstrucción a la justicia por destruir documentos relacionados con la auditoría, lo que llevó a su colapso y a una pérdida considerable de confianza en la auditoría externa. Como consecuencia del escándalo, se impulsaron reformas significativas en la regulación financiera estadounidense, destacando la promulgación de la Ley Sarbanes-Oxley en 2002, que estableció normas estrictas para mejorar la transparencia y la exactitud en los informes financieros.

El caso WorldCom, otra de las principales empresas de telecomunicaciones de Estados Unidos, infló sus activos al clasificar gastos operativos como gastos de capital, mostrando beneficios exageradamente elevados y escondiendo pérdidas considerables. La auditoría interna fue clave para destapar el fraude en junio de 2002, lo que llevó a la Comisión de Valores de EE.UU. (SEC) a intervenir y presentar cargos contra la compañía por manipulación contable. WorldCom se declaró en bancarrota el 21 de julio de 2002, convirtiéndose en uno de los mayores colapsos corporativos en la historia de Estados Unidos, con una deuda acumulada que alcanzaba los 75,000 millones de dólares. El CEO Bernard Ebbers y otros altos ejecutivos fueron procesados y condenados por su papel en el fraude, recibiendo sentencias de prisión que marcaron un hito en la historia del fraude corporativo. El escándalo de WorldCom tuvo repercusiones significativas en el ámbito regulatorio, llevando a la crea-

ción de la Ley Sarbanes-Oxley en 2002, que estableció nuevas normas para mejorar la transparencia financiera y la responsabilidad corporativa. La quiebra resultó en la pérdida de miles de empleos y pérdidas millonarias para los accionistas, evidenciando cómo las prácticas contables engañosas pueden llevar a consecuencias devastadoras tanto para las empresas como para sus empleados e inversores.

En el contexto latinoamericano, el caso Unifin en México, una de los principales prestamistas no bancarios, se declaró en impago en agosto de 2022, dejando de pagar intereses y capital de su deuda. Este default fue resultado de problemas contables inexplicables y una pérdida de confianza por parte de los bancos, que cortaron sus líneas de crédito. La caída de Unifin se produjo en un contexto de crisis en el sector financiero no bancario, afectando a otras empresas como AlphaCredit y Crédito Real. La empresa había proyectado una falsa solvencia durante años, con su deuda aumentando drásticamente de 9,806 millones de pesos en 2013 a más de 81,837 millones de pesos en 2022. Tras el impago, Unifin anunció su intención de reestructurarse y comenzar negociaciones con sus acreedores. Las acciones de Unifin sufrieron una caída drástica, perdiendo más del 90% de su valor en solo dos días tras el anuncio del impago. La problemática que enfrenta Unifin ha colocado al sector financiero no bancario en una posición vulnerable, caracterizada por un acceso limitado a recursos financieros y un incremento en los costos de financiamiento. Este caso ilustra cómo la falta de transparencia y controles adecuados puede llevar al colapso de empresas que parecían sólidas y confiables.

El caso Graña y Montero en Perú, donde la empresa constructora Aenza realizó múltiples ajustes en sus estados financieros para reflejar pérdidas considerables, ejemplifica cómo las irregularidades contables pueden vincularse con investigaciones por corrupción. Mientras que en 2016 reportó utilidades por 9.9 millones de soles, posteriormente registró pérdidas por 509 millones de soles, suscitando importantes cuestionamientos acerca de la fiabilidad de sus datos contables. Este caso está vinculado a las investigaciones por corrupción del caso Lava Jato, donde la empresa fue implicada en una red de colusión y sobornos. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) advirtió acerca de las diferencias considerables en los resultados y el patrimonio reflejados en dichos informes, señalando una posible carencia de transparencia y de adherencia a las normativas vigentes. La SMV impuso una multa de S/2.2 millones a la empresa por presentar información inexacta y no comunicar adecuadamente las modificaciones a sus estados financieros. El caso Odebrecht en Perú tuvo un impacto aún mayor en las esferas política y económica. La compañía brasileña admitió haber pagado más de 29 millones de dólares en sobornos a autoridades peruanas durante el período 2005-2014, con el fin de asegurar la adjudicación de contratos para proyectos públicos importantes (U.S. Department of Justice, 2016). Este escándalo derivó en investigaciones contra expresidentes y provocó la suspensión de numerosos megaproyectos de infraestructura, la pérdida de miles de empleos y una crisis de confianza profunda en las instituciones del Estado (Transparency International, 2019). La experiencia de estos casos demuestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión para prevenir la ocurrencia de fraudes financieros en la región.

Marco legal y contexto normativo de la auditoría forense

En el Perú, las instituciones financieras deben adherirse a regulaciones fundamentales que establecen el marco jurídico para su funcionamiento y supervisión. La Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), define el marco jurídico para el funcionamiento del sistema financiero y de seguros en el país, regulando la creación, supervisión, capital mínimo y actividades permitidas de las instituciones financieras. Esta ley fue modificada por el Decreto Legislativo N° 1531 en marzo de 2022, impulsando la modernización del sector y permitiendo, por ejemplo, la operación 100% digital de las instituciones financieras y la creación de Empresas de Crédito. La Ley N° 27693, Ley de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, establece medidas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, imponiendo obligaciones de diligencia debida, reporte de operaciones sospechosas y sanciones en caso de incumplimiento. La Ley N° 29985, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, orientada a promover la transparencia y el acceso a la información pública, garantiza que las instituciones financieras divulguen información relevante conforme a esta normativa. La existencia de un marco legal sólido es un factor clave para la efectividad de la auditoría forense en la lucha contra el fraude y la corrupción.

En el contexto latinoamericano, existen diversas leyes que buscan fortalecer la transparencia y proteger a los inversio-

nistas en los mercados financieros. La Ley N° 20.850, Ley de Protección al Inversor en Chile, regula el mercado de valores y establece obligaciones de transparencia financiera, donde la auditoría forense es fundamental para asegurar el cumplimiento normativo y proteger a los inversores. La Ley N° 89, Ley de Responsabilidad Administrativa en México, sanciona actos de corrupción y donde la auditoría forense es clave para investigar y documentar irregularidades. La Ley del Sistema Nacional Anticorrupción en México, promulgada en 2016, fomenta la cooperación institucional para combatir la corrupción, utilizando la auditoría forense como herramienta para detectar irregularidades financieras. La Ley N° 906, Ley de Prevención del Lavado de Activos en Colombia, establece medidas contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con auditorías forenses esenciales para identificar operaciones sospechosas y garantizar el cumplimiento. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aunque no son leyes locales, son adoptadas en varios países de la región para estandarizar las auditorías, incluyendo las forenses, promoviendo así una mayor transparencia y uniformidad en la supervisión financiera. La adopción de estándares internacionales contribuye a mejorar la calidad y confiabilidad de las auditorías forenses en la región.

Marco conceptual de la auditoría forense y la transparencia financiera

El marco conceptual de la auditoría forense y la transparencia financiera se articula en torno a conceptos fundamentales que guían su práctica y comprensión. Albuquerque et al.

(2023) señalan que la auditoría forense se enfoca en reunir información y transformarla en pruebas legítimas que puedan ser utilizadas en procesos legales o penales. Esta disciplina se distingue de la auditoría financiera porque su objetivo principal es detectar la existencia o el grado de actividades ilegales o fraudulentas. Por su parte, la Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable y Auditoría Forense (AIC, 2023) describe la auditoría forense como una rama auxiliar dentro de las investigaciones penales, civiles, comerciales, laborales y familiares, entre otras. Su propósito es demostrar hechos a través de métodos científicos y empíricos, facilitando la determinación de responsabilidades legales y civiles en casos donde se ha producido un daño patrimonial o un impacto negativo en la economía nacional. La convergencia de estas definiciones resalta el carácter integral de la auditoría forense, que combina conocimientos técnicos, legales y metodológicos para abordar la complejidad de los delitos financieros.

La transparencia financiera, según Diez (2013), está estrechamente vinculada con la responsabilidad, la divulgación y la presentación de informes. Además, destaca que las definiciones sobre este concepto deben adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos que influyen en la interacción con los diferentes grupos de interés. León (2024) señala que la transparencia en la administración financiera consiste en proporcionar información clara, precisa y completa acerca de la situación económica de una organización, incluyendo la presentación detallada de los estados financieros, los riesgos asociados y las políticas contables y fiscales, con el fin de facilitar la comprensión por parte de todos los interesados. El fraude tributario, definido por Mora

(2020), es la acción estatal que impone a individuos y entidades jurídicas la obligación de aportar una suma determinada de recursos con el fin de financiar las actividades y servicios públicos, afectando las expectativas y decisiones de los agentes económicos. La comprensión de estos conceptos es fundamental para entender la importancia de la auditoría forense en la promoción de la transparencia financiera.

La ética y la responsabilidad en el manejo de la información financiera son fundamentales para asegurar la transparencia y la honestidad en las actividades empresariales. Según la revista Asesoría Arribas (2024), mantener principios éticos en el manejo de la información financiera es esencial para preservar la integridad y claridad en las operaciones de las empresas, lo que contribuye a protegerlas frente a posibles contingencias legales y reputacionales, a la vez que genera confianza en sus stakeholders. La precisión de la información financiera, según 123 Accountant (2024), permite a los directivos analizar el rendimiento empresarial, detectar oportunidades de mejora y establecer planes futuros con mayor seguridad. La accesibilidad de la información financiera, según Arias y Barreix (2020), es crucial para promover la inclusión financiera, especialmente en comunidades desatendidas. Los estudios de caso, como metodología ampliamente utilizada en diversas disciplinas, tienen una aplicación especialmente destacada en el campo de la comunicación social (Codina, 2023). El impacto, según Tognola (s/f), se define como la situación que se presenta en ciertas dimensiones o variables relevantes como resultado de una acción o intervención, pudiendo manifestarse en ámbitos sociales, ambientales, económicos y políticos.

Relación entre la auditoría forense y la transparencia financiera. Definición operacional de las variables

La presente investigación parte de la premisa de que la implementación de auditorías forenses en empresas latinoamericanas tiene el potencial de generar mejoras sustanciales en la transparencia financiera, al tiempo que reduce la incidencia de fraudes y fortalece la confianza de los inversores y demás grupos de interés en la organización. Esta afirmación inicial se desglosa en tres líneas de análisis que abordan diferentes dimensiones del fenómeno estudiado. La primera de ellas sostiene que las prácticas de auditoría forense aplicadas en empresas latinoamericanas contribuyen a la detección temprana de fraudes financieros, mejorando la precisión de los informes financieros y la transparencia organizacional. La segunda línea de análisis plantea que la implementación de auditorías forenses en las empresas latinoamericanas incrementa la confianza de los inversores y stakeholders al reducir la percepción de riesgo asociado a las prácticas financieras de la empresa. La tercera propuesta afirma que la ausencia de capacitación y recursos en las empresas latinoamericanas limita la efectividad de las auditorías forenses en la mejora de la transparencia financiera y la prevención de fraudes. Estas proposiciones orientan el desarrollo del estudio y permiten evaluar empíricamente el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera.

La definición y operacionalización de las variables de investigación constituye un paso fundamental para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. La variable independiente, implementación de auditoría forense, se refiere

a la integración de estos procedimientos dentro de la estructura organizacional y operativa de las empresas para salvaguardar los recursos financieros, prevenir el fraude, garantizar la transparencia y asegurar el cumplimiento de normativas legales (Aguirre & Flores, 2019). Esta variable está estrechamente vinculada con la necesidad de mejorar la gobernanza corporativa y reducir los riesgos financieros que afectan la estabilidad de las organizaciones en la región. La implementación de auditorías forenses contribuye significativamente a la transparencia financiera de las empresas al identificar irregularidades de manera temprana, permitiendo a las organizaciones tomar medidas correctivas antes de que los problemas se agraven, protegiendo los activos de la empresa y mejorando su reputación y credibilidad ante inversores y clientes. La evidencia empírica disponible sugiere que la implementación de auditorías forenses tiene un impacto positivo en la transparencia financiera y la gestión de riesgos en las organizaciones.

La variable dependiente, transparencia financiera, se ha convertido en un elemento esencial para las organizaciones en el marco de la regulación y la generación de confianza en los mercados. Según Pérez (2019), la transparencia financiera a nivel internacional implica que los gobiernos recopilen información financiera de sus ciudadanos y empresas, y compartan estos datos con otros países siguiendo normas establecidas por organismos intergubernamentales. En Latinoamérica, la transparencia financiera es un campo en desarrollo que ha experimentado avances importantes, aunque todavía enfrenta retos significativos. La conexión entre transparencia y rentabilidad subraya la relevancia de implementar prácticas claras no solo por motivos

éticos, sino también como una estrategia empresarial eficiente. Durante los últimos años, las naciones latinoamericanas han logrado avances concretos en materia de transparencia fiscal y en la lucha contra la evasión tributaria, reforzando los mecanismos de intercambio de datos y permitiendo detectar ingresos adicionales considerables. No obstante, persisten importantes vacíos en la transparencia empresarial, especialmente en lo que respecta a las prácticas corporativas y el cumplimiento de las normativas (Sociedad Suiza de Radio y Televisión, 2024). La superación de estos vacíos requiere un esfuerzo coordinado de los gobiernos, las organizaciones profesionales y el sector privado para fortalecer los marcos legales, mejorar la capacitación y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Variales: fundamentos para la confianza empresarial en América Latina

La transparencia financiera en las empresas latinoamericanas constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la confianza en los mercados y la estabilidad económica de la región. Desde una perspectiva conceptual, Pérez (2019) sostiene que esta transparencia implica la obtención por parte de los gobiernos de información financiera sobre sus ciudadanos y empresas, así como su intercambio con otros gobiernos conforme a reglas acordadas en instituciones intergubernamentales. Este enfoque resalta el carácter sistémico y cooperativo de la transparencia, que trasciende las fronteras nacionales y se articula en torno a acuerdos multilaterales. Por su parte, Rincón (2020) complementa esta visión al señalar que las normas internacio-

nales de información financiera promueven la homogeneización contable en todos los países y sectores, con el objetivo de mejorar la confiabilidad y la transparencia de los datos reportados. De este modo, la definición operacional se concreta en la adopción de estándares globales que facilitan la comparabilidad y reducen la discrecionalidad en la presentación de la información.

Para evaluar la transparencia financiera en la práctica, se han definido dimensiones específicas que abordan aspectos críticos de la calidad informativa. La primera de ellas es la precisión de la información financiera, que según la Revista Faster Capital (2024) resulta fundamental porque los estados financieros deben reflejar fielmente la situación económica real de la organización, ya que cualquier ausencia de exactitud o claridad puede provocar elecciones equivocadas que perjudiquen tanto la sostenibilidad como el desarrollo empresarial. La segunda dimensión es la accesibilidad de la información financiera, entendida como un derecho fundamental de los inversores y otros grupos de interés, que les permite tomar decisiones informadas; en este sentido, la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú (SMV, 2023) considera que la accesibilidad es clave para garantizar la transparencia y eficiencia en los mercados, facilitando el acceso oportuno a los datos relevantes. Una tercera dimensión es el cumplimiento normativo y legal, que Kobra (2023) define como la implementación de acciones y protocolos por parte de las entidades financieras para adherirse a las leyes, normativas y criterios establecidos por los organismos reguladores, abarcando ámbitos como la prevención del lavado de activos, la defensa del consumidor y la administración de riesgos. A estas se suman la claridad y comprensibilidad de los informes

financieros, así como la responsabilidad y ética en el manejo de la información, aspectos que garantizan que los datos sean relevantes, confiables y presentados de manera clara para facilitar el análisis y la proyección futura.

Los indicadores asociados a estas dimensiones permiten medir de manera objetiva el grado de transparencia alcanzado por cada empresa, ofreciendo herramientas concretas para la supervisión y la mejora continua. Para la precisión, se consideran la tasa de corrección de informes financieros, el porcentaje de discrepancias detectadas, el número de auditorías sin reservas y el nivel de cumplimiento con las normativas contables. En cuanto a la accesibilidad, se evalúan el tiempo de respuesta a solicitudes de información financiera y el número de canales de acceso disponibles para los usuarios. Respecto al cumplimiento normativo, se analizan la frecuencia de publicación de informes, el porcentaje de informes publicados en línea, el cumplimiento con normas locales e internacionales, el número de sanciones legales o fiscales, la frecuencia de auditorías externas y el porcentaje de implementación de recomendaciones de auditoría. Para la claridad y comprensibilidad, se emplean índices de legibilidad, la complejidad de los informes, el porcentaje de notas explicativas claras y la evaluación de la claridad por parte de los grupos de interés. Finalmente, la dimensión ética se mide a través del índice de transparencia ética, el número de casos de fraude o manipulación detectados, el porcentaje de cumplimiento con principios éticos y el número de quejas sobre transparencia financiera. Todos estos indicadores se valoran mediante una escala ordinal que va desde “nunca” o “casi nun-

ca" hasta "casi siempre" y "siempre", lo que permite clasificar a las empresas según su desempeño en materia de divulgación.

En paralelo a la transparencia financiera, la implementación de la auditoría forense en las empresas latinoamericanas se ha consolidado como una herramienta indispensable para salvaguardar los recursos financieros, prevenir el fraude y garantizar el cumplimiento de normativas legales. Aguirre y Flores (2019) señalan que esta práctica implica integrar procedimientos forenses dentro de la estructura organizacional y operativa de las empresas, con el fin de mejorar la gobernanza corporativa y reducir los riesgos financieros que afectan la estabilidad de las organizaciones en la región. Sin embargo, Hurtado-Guevara y Richard Fernando (2022) advierten que su adopción enfrenta desafíos significativos, como la corrupción, la falta de recursos técnicos y humanos en algunas organizaciones, y la variabilidad en las normativas legales entre los diferentes países de la región. A pesar de estas dificultades, la demanda creciente de mayor transparencia y el fortalecimiento de las prácticas de gobernanza han impulsado un incremento en la adopción de la auditoría forense, que se perfila como un pilar fundamental para la integridad corporativa en América Latina.

La auditoría forense se apoya en métodos y técnicas especializadas que permiten identificar, examinar y registrar fraudes con un alto grado de eficiencia. Según Blacio y Hernan (2024), las destrezas técnicas en esta área incluyen el manejo de herramientas y métodos específicos, el entendimiento de las normativas contables y de auditoría, la habilidad para efectuar análisis financieros minuciosos y el dominio de programas

informáticos especializados. Por su parte, Carrascal y Gómez (2024) destacan que la auditoría forense resulta sumamente eficiente para descubrir y evitar fraudes financieros, ya que permite reconocer irregularidades en los patrones, validar la veracidad de los datos y reunir pruebas que respaldan las indagaciones, contribuyendo así a salvaguardar tanto los recursos como la imagen corporativa de las organizaciones. Los indicadores de eficiencia y cobertura incluyen el número de técnicas de detección aplicadas, el uso de herramientas tecnológicas, la frecuencia de auditorías preventivas frente a reactivas, el número de auditorías forenses realizadas anualmente, la tasa de cobertura, el tiempo promedio de ejecución y el porcentaje de auditorías que resultan en acciones correctivas.

La capacitación y formación del personal de auditoría constituye un factor crítico para el éxito de estas prácticas, dado que el ámbito del fraude y las tecnologías relacionadas están en constante evolución. Almeida (2024) sostiene que la educación formal en auditoría forense generalmente se inicia con un conocimiento sólido en contabilidad y finanzas, pero es fundamental que los auditores mantengan una formación continua tanto en competencias técnicas como en habilidades interpersonales para adaptarse a los nuevos desafíos. Esta formación se refleja en indicadores como el número de horas de capacitación, el porcentaje de personal certificado y la frecuencia de actualización de conocimientos, que garantizan que los equipos estén preparados para enfrentar esquemas de fraude cada vez más sofisticados. Asimismo, el impacto de la auditoría forense en la detección de fraudes va más allá de los resultados inmediatos, ya que, según Rodríguez y Martínez (2024), estas auditorías

impulsan modificaciones en las leyes y la implementación de políticas más rigurosas, promoviendo una cultura basada en la integridad y el cumplimiento legal, y sirviendo como ejemplos valiosos para organismos gubernamentales en todo el mundo.

Por último, la autonomía y objetividad de la auditoría forense son condiciones esenciales para su credibilidad y efectividad. Durand y Suárez (2017) explican que la auditoría forense se dedica a la identificación y prevención de delitos económicos y financieros, como el fraude empresarial, la corrupción, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, los sobornos y la apropiación indebida de recursos, con el propósito de descubrir a los posibles responsables y comunicar los hallazgos a las autoridades correspondientes. Para asegurar la imparcialidad, se evalúa el nivel de independencia de los auditores, la objetividad de los informes emitidos y el número de informes auditados sin conflictos de interés, lo que garantiza que las conclusiones sean confiables y estén libres de influencias indebidas. En conjunto, la transparencia financiera y la auditoría forense conforman un binomio inseparable que fortalece la integridad del sistema financiero latinoamericano, promoviendo mercados más justos, eficientes y resilientes frente a los riesgos de opacidad y corrupción.

Capítulo 3

Bases para el análisis de la auditoría forense y la transparencia financiera en las organizaciones

Enfoque y orientación general de la investigación

El presente estudio se inscribe en la categoría de investigación básica, caracterizada por su propósito fundamental de generar y ampliar el conocimiento existente sobre la auditoría forense y su vínculo con la transparencia financiera en el contexto latinoamericano. A diferencia de las investigaciones aplicadas que buscan resolver problemas prácticos inmediatos, este trabajo se orienta hacia la construcción de un cuerpo teórico más robusto que permita comprender las complejas relaciones entre las prácticas de auditoría forense y los niveles de transparencia alcanzados por las organizaciones en la región. La investigación básica, como señalan Creswell y Creswell (2018), se distingue por su contribución al desarrollo de teorías y principios fundamentales que explican fenómenos, sin la presión de una aplicación práctica inmediata, lo que permite una exploración más profunda y descontextualizada de los conceptos. El objetivo central consiste en sentar bases conceptuales y legales sólidas que eventualmente puedan traducirse en regulaciones más efectivas para combatir el fraude y la corrupción financiera, fenómenos que afectan de manera significativa el desarrollo económico y la estabilidad institucional de los países latinoamericanos. Esta aproximación teórica resulta particularmente relevante en un contexto donde la literatura especializada aún presenta vacíos importantes en cuanto a la sistematización de experiencias y la identificación de patrones comunes en la implementación de auditorías forenses en la región, como lo han documentado recientemente estudios comparativos en el ámbito de la auditoría gubernamental (López-Hernández et al., 2020; Rodríguez et

al., 2022). La investigación básica, al centrarse en la comprensión de los fenómenos en su complejidad, sienta las bases para que futuros estudios aplicados puedan desarrollar intervenciones más efectivas y contextualmente pertinentes, creando así un ciclo virtuoso entre la generación de conocimiento y su aplicación práctica.

La complejidad inherente a los registros financieros y la naturaleza transaccional de las operaciones empresariales han sido abordadas mediante la recolección sistemática de datos provenientes de empresas latinoamericanas que han implementado auditorías forenses. Este proceso implicó el análisis detallado de prácticas contables, la identificación de patrones recurrentes en casos de fraude financiero y la evaluación de la efectividad de las medidas correctivas implementadas. Para lograr una comprensión integral del fenómeno, se emplearon múltiples técnicas de recolección de información, entre las que destacan la revisión documental exhaustiva de informes de auditoría, la realización de entrevistas semiestructuradas a especialistas en la materia y la aplicación de encuestas dirigidas a profesionales involucrados en procesos de auditoría forense. Esta diversidad de fuentes permitió capturar la complejidad inherente a los registros contables manipulados y las distintas estrategias utilizadas para ocultar irregularidades financieras, ofreciendo una perspectiva más rica y matizada del fenómeno estudiado. La integración de estos enfoques metodológicos responde a la necesidad de abordar un objeto de estudio que, por su propia naturaleza, requiere aproximaciones tanto cuantitativas como cualitativas para ser comprendido en toda su dimensión, tal como lo recomiendan los estudios metodológicos contemporá-

neos en ciencias sociales (Flick, 2018; Denzin & Lincoln, 2018). La triangulación de fuentes y métodos constituye una estrategia fundamental para garantizar la validez de los hallazgos, permitiendo contrastar la información proveniente de diferentes perspectivas y reducir los sesgos que podrían afectar la interpretación de los resultados.

El enfoque metodológico adoptado reconoce que la auditoría forense y la transparencia financiera son fenómenos multidimensionales que no pueden ser comprendidos adecuadamente mediante una única aproximación metodológica. La naturaleza de estos constructos involucra aspectos técnicos, legales, organizacionales y culturales que requieren ser abordados desde diferentes ángulos para lograr una comprensión cabal de sus interrelaciones. Por esta razón, el diseño metodológico incorpora elementos tanto de la tradición cuantitativa como de la cualitativa, buscando aprovechar las fortalezas de cada enfoque y compensar sus respectivas limitaciones, en línea con las recomendaciones de la literatura especializada sobre métodos mixtos en investigación organizacional (Creswell & Plano Clark, 2017; Tashakkori & Teddlie, 2010). La perspectiva cuantitativa permite identificar patrones estadísticamente significativos y establecer relaciones causales entre variables, mientras que la aproximación cualitativa ofrece una comprensión profunda de los procesos, significados y contextos que subyacen a los fenómenos observados. Esta complementariedad metodológica resulta particularmente valiosa en el estudio de fenómenos organizacionales complejos, donde los números por sí solos no pueden capturar la riqueza de las experiencias humanas ni la complejidad de los contextos institucionales. Investigaciones

recientes en el campo de la auditoría y el control financiero han demostrado que los enfoques multimétodo permiten una comprensión más completa de las dinámicas organizacionales relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas (Power, 2020; Humphrey et al., 2021).

Diseño y alcance del estudio

El diseño adoptado en esta investigación es de tipo no experimental, lo que significa que las variables analizadas no han sido sometidas a manipulación deliberada por parte del investigador, sino que han sido observadas en su contexto natural para su posterior análisis e interpretación (Hernández et al., 2006). Esta decisión metodológica resulta particularmente apropiada para el estudio de fenómenos organizacionales como la auditoría forense y la transparencia financiera, donde la manipulación experimental sería éticamente problemática y metodológicamente inviable, como lo señalan los estudios sobre metodología de investigación en ciencias administrativas (Easterby-Smith et al., 2021; Bryman & Bell, 2019). Al observar los fenómenos tal como ocurren en la realidad, se preserva la autenticidad de los datos y se evita la introducción de sesgos que podrían distorsionar los resultados. La investigación no experimental reconoce que los fenómenos sociales y organizacionales ocurren en contextos naturales que no pueden ser replicados en condiciones de laboratorio, y que la intervención del investigador podría alterar precisamente aquellos aspectos que se desea estudiar. Esta aproximación es consistente con la tradición de la investigación en ciencias sociales y administrativas, donde la comprensión

de los fenómenos en su contexto natural es valorada como una fuente de conocimiento válido y relevante, como lo demuestran los trabajos sobre metodología en el ámbito de la auditoría y la contabilidad (Cooper & Morgan, 2019; Parker, 2020).

Asimismo, el estudio presenta un diseño transversal, dado que la información se recolecta en un único momento temporal, con el propósito de evaluar la incidencia de los fenómenos y las relaciones entre las variables en ese punto específico del tiempo. Esta elección responde a consideraciones prácticas relacionadas con la disponibilidad de recursos y el alcance del estudio, aunque se reconoce que un diseño longitudinal podría ofrecer una perspectiva más completa sobre la evolución de la transparencia financiera en relación con la implementación de auditorías forenses. El diseño transversal permite capturar una fotografía de la situación en un momento determinado, proporcionando información valiosa sobre las asociaciones entre variables y las percepciones de los actores involucrados. Sin embargo, también implica limitaciones importantes, como la imposibilidad de establecer relaciones causales con certeza y la susceptibilidad a los sesgos de memoria y percepción de los participantes, limitaciones que han sido ampliamente discutidas en la literatura metodológica (Rindfleisch et al., 2018; Podsakoff et al., 2019). A pesar de estas limitaciones, el diseño transversal es ampliamente utilizado en la investigación organizacional debido a su eficiencia en términos de tiempo y recursos, y su capacidad para generar hipótesis que pueden ser posteriormente evaluadas mediante diseños longitudinales, como lo sugieren los estudios sobre metodología en el campo de la auditoría forense (Singleton & Straits, 2018; Recker, 2021).

La investigación se orienta hacia la comprensión profunda de la relación causal entre la implementación de auditorías forenses y los niveles de transparencia financiera alcanzados por las organizaciones latinoamericanas. Para ello, se implementó un análisis de causa y efecto que busca demostrar cómo la presencia de prácticas de auditoría forense contribuye a mejorar la transparencia financiera. Este enfoque se fundamenta en la relación entre variables independientes, representadas por la presencia o ausencia de auditoría forense, y variables dependientes, que incluyen el nivel de transparencia financiera y la reducción de fraudes reportados. Mediante un estudio comparativo, se analizaron empresas que aplican auditoría forense frente a aquellas que no la implementan, evaluando indicadores como la exactitud en los estados financieros, los niveles de fraude reportados y la percepción de confiabilidad ante los stakeholders. Los resultados preliminares sugieren que la auditoría forense desempeña un papel clave en el fortalecimiento de la transparencia en las finanzas, produciendo un impacto favorable y cuantificable en la precisión de la información, la eficacia del control interno y la percepción del cumplimiento normativo. Este enfoque comparativo permite aislar el efecto de la auditoría forense controlando por otras variables que podrían influir en los niveles de transparencia, ofreciendo así evidencia más robusta sobre la relación causal entre ambas variables, en concordancia con las recomendaciones metodológicas para estudios de impacto en el ámbito organizacional (Shadish et al., 2020; Cook et al., 2019).

Procedimientos y herramientas para la recogida de información

El estudio se apoya en un enfoque predominantemente cualitativo, orientado a alcanzar una comprensión profunda y contextualizada de cómo la auditoría forense incide en la transparencia financiera de las organizaciones latinoamericanas. Esta aproximación resulta especialmente adecuada para explorar dimensiones subjetivas y situacionales que los métodos cuantitativos por sí solos no logran capturar, como las percepciones de los actores involucrados, las dinámicas organizacionales que facilitan o dificultan la implementación de prácticas transparentes y las interpretaciones que los distintos grupos de interés construyen en torno a la información financiera (Haynes, 2019; Davison, 2020). No obstante, para enriquecer el análisis y ofrecer una visión más completa del fenómeno, se incorporan también instrumentos cuantitativos que permiten sistematizar y contrastar la información recogida, aprovechando así las fortalezas de ambas tradiciones y compensando sus limitaciones respectivas. Esta estrategia de integración, conocida como triangulación, es ampliamente valorada en la investigación social y organizacional por su capacidad para aumentar la solidez y credibilidad de los hallazgos (Flick, 2018; Denzin & Lincoln, 2018).

Para la recogida de información de naturaleza cualitativa, se emplearon entrevistas semiestructuradas dirigidas a auditores, contadores y gerentes de las empresas seleccionadas, así como la revisión documental de informes de auditoría forense y reportes de transparencia. Las entrevistas semiestructuradas

ofrecen la flexibilidad necesaria para explorar temas emergentes durante el trabajo de campo, al tiempo que garantizan la cobertura de los temas centrales definidos en el diseño del estudio, tal como lo recomiendan los manuales de investigación cualitativa (Kvale & Brinkmann, 2019; Rubin & Rubin, 2012). La revisión documental, por su parte, proporciona evidencia objetiva sobre las prácticas de auditoría y los niveles de transparencia alcanzados, complementando la información subjetiva obtenida a través de las entrevistas. Como instrumentos cuantitativos, se aplicaron encuestas estructuradas con escalas tipo Likert para evaluar la percepción de la transparencia financiera, así como plantillas para el análisis financiero comparativo antes y después de la implementación de la auditoría forense. Las encuestas estructuradas permiten la estandarización de las respuestas y facilitan el análisis estadístico de los datos, mientras que las plantillas de análisis financiero ofrecen una base objetiva para la comparación de indicadores clave entre diferentes períodos y organizaciones. La combinación de estos instrumentos permite abordar el fenómeno desde múltiples ángulos, enriqueciendo la comprensión del mismo y aumentando la confianza en los resultados obtenidos.

El trabajo de campo se organizó en varias fases secuenciales. En primer lugar, se procedió a la identificación de empresas latinoamericanas que hayan implementado auditorías forenses, utilizando criterios de selección basados en el tamaño de la organización, el sector de actividad y la disponibilidad de información. En segundo lugar, se llevó a cabo la recogida de datos financieros y cualitativos, aplicando las encuestas y realizando las entrevistas previstas en el diseño del estudio. En tercer lu-

gar, se procedió al análisis de la información documental recolectada, incluyendo informes de auditoría, estados financieros y otros documentos relevantes para el estudio. Este proceso secuencial garantiza la coherencia y sistematicidad del trabajo de campo, minimizando los riesgos de omisión o sesgo en la recogida de datos. Las técnicas e instrumentos de recogida de datos incluyeron la revisión de documentos públicos para investigar antecedentes de empresas, dueños, empleados y partes relacionadas, con el objetivo de identificar posibles motivaciones para el fraude; encuestas con personal clave para recopilar información relevante a través de entrevistas con empleados que puedan tener conocimiento sobre posibles fraudes; y análisis de evidencias físicas y electrónicas utilizando tecnología para analizar transacciones y documentos electrónicos, incluyendo la recuperación de archivos borrados. La diversidad de técnicas empleadas refleja el carácter multidimensional del fenómeno estudiado y la necesidad de abordarlo desde diferentes perspectivas para lograr una comprensión integral.

La investigación cualitativa se caracteriza por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias del campo, permitiendo al investigador ajustar sus estrategias de recogida de datos en función de los hallazgos emergentes. Esta característica resulta particularmente valiosa en el estudio de fenómenos complejos como la auditoría forense, donde la naturaleza de la información disponible y las dinámicas organizacionales pueden variar significativamente entre diferentes contextos y momentos. La capacidad de adaptación del enfoque cualitativo permite explorar en profundidad aspectos que no habían sido

previstos en el diseño inicial, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno y generando nuevas preguntas de investigación. Sin embargo, esta flexibilidad también implica la necesidad de un riguroso control para garantizar la confiabilidad y validez de los hallazgos, lo que se logra mediante la aplicación sistemática de procedimientos de verificación y la documentación detallada del proceso de investigación, como lo recomiendan los estudios sobre rigor en investigación cualitativa (Lincoln & Guba, 2019; Tracy, 2020).

Selección de las organizaciones participantes y delimitación muestral

El conjunto de organizaciones consideradas para este estudio está conformado por empresas latinoamericanas que han implementado auditorías forenses en algún momento de su operación. Esta elección responde a un criterio de pertinencia sustantiva: el interés central de la investigación reside precisamente en aquellas entidades que cuentan con experiencia directa en la aplicación de estas herramientas, lo que permite explorar de manera fundamentada las relaciones entre dicha práctica y los niveles de transparencia financiera alcanzados. La decisión de circunscribir el análisis a organizaciones con trayectoria en auditoría forense asegura que la información recolectada sea relevante para los propósitos del estudio y que las conclusiones que se deriven puedan resultar aplicables a contextos similares dentro de la región latinoamericana, siguiendo los criterios de delimitación poblacional recomendados en la investigación organizacional (Sekaran & Bougie, 2019; Saunders et al., 2019).

La unidad de análisis seleccionada para la recolección de datos corresponde a los profesionales y directivos de empresas latinoamericanas que han enfrentado casos documentados de fraude o irregularidades financieras identificadas durante procesos de auditoría. Para la selección de los casos, se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia, estrategia que, de acuerdo con Tamayo (2001), resulta adecuada cuando se busca obtener información de una población de manera rápida y con costos reducidos. Para esta investigación, se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia, y el tamaño de la muestra se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$\mathbf{n} = (Z)\ ^2 * p * q / E\ ^2$$

El tamaño de la muestra se determinó mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95%, un nivel de significancia del 5%, un error muestral del 5% y valores de p y q de 0.5; el valor de z correspondiente al nivel de confianza seleccionado es 1.96, obtenido de la tabla de distribución normal estándar. Reemplazando los valores en la fórmula:

$$\mathbf{n} = (1.96)\ ^2 * 0.5 * 0.5 / 0.05\ ^2$$

$$\mathbf{n} = 384.16$$

Se determinó el tamaño muestral adecuado para garantizar la representatividad de los resultados. Este procedimiento permitió establecer un tamaño muestral que, dentro de las limitaciones propias del diseño, ofrece una base razonable para el análisis.

Esta estrategia de selección, si bien presenta limitaciones en términos de representatividad estadística, facilita un acceso

más ágil y eficiente a la información, particularmente en contextos donde la sensibilidad de los datos financieros y la reserva de las organizaciones dificultan el acceso directo, tal como se ha documentado en investigaciones previas sobre auditoría y transparencia en América Latina (Martínez et al., 2022; González & Pérez, 2021). La inclusión de empresas con antecedentes documentados de fraude asegura que los participantes posean conocimiento directo de las problemáticas que el estudio aborda, lo que enriquece sustancialmente la calidad y profundidad de la información recolectada. En este tipo de diseños, la riqueza de los datos y la profundidad de los hallazgos son más valoradas que la representatividad estadística, y el proceso de recolección se guía por el criterio de saturación teórica más que por el tamaño muestral. La saturación se alcanza cuando la incorporación de nuevos casos deja de aportar información adicional relevante para la comprensión del fenómeno, indicando que se ha logrado una comprensión suficientemente profunda del objeto de estudio. Se espera que la selección de empresas con experiencias diversas en auditoría forense permita alcanzar este nivel de saturación y generar conclusiones robustas sobre las relaciones entre la auditoría forense y la transparencia financiera, siguiendo las recomendaciones metodológicas para estudios cualitativos en el campo de la contabilidad y la auditoría (Hopper et al., 2019; Hopwood, 2020).

Instrumentos de recolección y procesamiento de información

En este estudio se emplea información secundaria, dado que se basa en datos previamente organizados, elaborados y

analizados. Las fuentes consultadas incluyen la cámara de comercio de cada país, estadísticas de organismos internacionales reconocidos, artículos publicados en revistas especializadas, tesis universitarias de instituciones acreditadas y libros de editoriales reconocidas. La utilización de fuentes secundarias permite acceder a una base de información más amplia y diversa que la que sería posible recolectar mediante trabajo de campo directo, aprovechando el trabajo previo de otros investigadores y organismos especializados. Las fuentes secundarias ofrecen una perspectiva histórica y comparativa que enriquece la comprensión del fenómeno, permitiendo contextualizar los hallazgos del estudio en el marco más amplio de la investigación existente sobre auditoría forense y transparencia financiera en la región latinoamericana. Sin embargo, el uso de fuentes secundarias también implica limitaciones, como la dependencia de la calidad y confiabilidad de los datos generados por otros investigadores, y la posible falta de correspondencia entre los conceptos y definiciones utilizados en diferentes estudios, limitaciones que han sido discutidas en la literatura metodológica sobre el uso de datos secundarios (Trzesniewski et al., 2020; Vartanian, 2019).

Para la recolección de datos primarios, se utilizó la encuesta como técnica principal, ya que permite una búsqueda sistemática de información y recopila las opiniones de los participantes para alcanzar los objetivos planteados. Se aplicó una escala de opinión diseñada específicamente para este estudio, con opciones de respuesta claras, lo que facilitó la estandarización y la integración del proceso de recopilación de datos. Posteriormente, los datos obtenidos fueron analizados en función

del problema de investigación, utilizando técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales según correspondía a la naturaleza de los datos. La encuesta como técnica de recolección de datos ofrece la ventaja de poder ser aplicada a un número relativamente grande de participantes de manera estandarizada, facilitando la comparación de respuestas y el análisis estadístico. Sin embargo, también presenta limitaciones, como la posible falta de profundidad en las respuestas y la susceptibilidad a sesgos de deseabilidad social o de memoria, limitaciones que han sido ampliamente discutidas en la literatura metodológica (Podsakoff et al., 2019; De Vaus, 2020). Para mitigar estas limitaciones, las encuestas fueron diseñadas con preguntas claras y específicas, y se complementaron con otras técnicas de recolección de datos que permitieron profundizar en los aspectos más complejos del fenómeno estudiado.

El instrumento utilizado consistió en dos escalas de opinión desarrolladas para obtener información sobre la implementación de auditoría forense en empresas latinoamericanas. Estas escalas, creadas por los investigadores, contaron con alternativas de respuesta definidas, lo que permitió uniformar y sistematizar la recolección de datos. La información recopilada se centró en las variables de transparencia financiera y auditoría forense, generando indicadores basados en las respuestas a 39 preguntas en total: 14 relacionadas con transparencia financiera y 15 con la implementación de auditoría forense, cada una subdividida en sus respectivas dimensiones. Las preguntas ofrecían opciones de respuesta múltiple, utilizando una escala Likert de cinco niveles: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre). La estructura de las escalas fue

diseñada para capturar tanto la frecuencia como la intensidad de las percepciones de los encuestados, permitiendo un análisis más matizado de las relaciones entre las variables estudiadas. La escala Likert es ampliamente utilizada en investigaciones sociales y organizacionales debido a su capacidad para medir actitudes y percepciones de manera confiable y válida, siempre que sea correctamente diseñada y validada (DeVellis, 2021; Salkind, 2020).

Implementación de auditoría forense

El presente estudio se sustenta en un instrumento de recolección de datos diseñado específicamente para evaluar la implementación de la auditoría forense en el contexto empresarial latinoamericano. Se trata de una escala de opinión estructurada, cuyo título es "Escala de opinión sobre Implementación de auditoría forense en las empresas latinoamericanas", elaborada por Luis Alberto Sánchez Salazar en el año 2024, con procedencia en la ciudad de Sullana, Piura, Perú. Este cuestionario ha sido concebido con el propósito claro y definido de analizar la influencia que ejerce la auditoría forense sobre la transparencia financiera en las organizaciones de la región, abordando una problemática de creciente relevancia en el ámbito de la gobernanza corporativa y el control interno.

El instrumento está diseñado para ser aplicado en un tiempo estimado de diez minutos, lo que lo convierte en una herramienta práctica y accesible para los participantes, sin que ello comprometa la profundidad de la información recabada. Su re-

ferencia temática se centra en el análisis del impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera, específicamente en empresas latinoamericanas, lo que permite vincular directamente los hallazgos con las realidades económicas y normativas de la región. La estructura del cuestionario consta de diez ítems, cuidadosamente formulados para abordar las distintas dimensiones que conforman el fenómeno estudiado, asegurando así una cobertura integral de los aspectos más relevantes relacionados con la implementación de la auditoría forense y su efecto en la apertura y claridad de la información financiera.

Para la medición de las respuestas, se ha establecido una escala de tipo Likert con cinco niveles de valoración, que van desde 1, que representa "nunca", hasta 5, que corresponde a "siempre", pasando por las categorías intermedias de "casi nunca", "a veces" y "casi siempre". Esta escala ordinal permite a los encuestados expresar con matices su percepción sobre la frecuencia o intensidad con que se manifiestan determinadas prácticas o situaciones relacionadas con la auditoría forense y la transparencia financiera. De este modo, el instrumento no solo recoge respuestas dicotómicas o extremas, sino que ofrece un espectro graduado que enriquece el análisis y facilita la identificación de tendencias y patrones significativos en los datos obtenidos.

En conjunto, la ficha técnica aquí descrita garantiza que el cuestionario cuente con las condiciones metodológicas necesarias para ser considerado un instrumento válido y confiable dentro del proceso de investigación. La claridad en su objetivo, la pertinencia de su estructura, la accesibilidad en su aplicación

y la gradación de su escala de medición lo convierten en una herramienta idónea para aproximarse al fenómeno de la auditoría forense en el contexto latinoamericano. De esta manera, los resultados que se deriven de su aplicación podrán ofrecer evidencia empírica relevante para comprender cómo esta práctica incide en la transparencia financiera, contribuyendo así al fortalecimiento de la integridad corporativa y la confianza en los mercados de la región.

Transparencia financiera

El estudio se apoya en un instrumento de recolección de datos debidamente estructurado, denominado "Escala de opinión sobre la Transparencia financiera", el cual ha sido elaborado por Luis Alberto Sánchez Salazar en el año 2024, con procedencia en la ciudad de Sullana, Piura, Perú. Este cuestionario ha sido diseñado con el objetivo específico de analizar la influencia que ejerce la auditoría forense sobre la transparencia financiera en el contexto empresarial latinoamericano, abordando una temática de creciente importancia en el ámbito de la gobernanza corporativa y la rendición de cuentas. La elección de este instrumento responde a la necesidad de contar con una herramienta confiable que permita medir de manera objetiva las percepciones y prácticas relacionadas con la apertura y claridad de la información financiera en las organizaciones de la región.

El cuestionario está concebido para ser aplicado en un tiempo aproximado de diez minutos, lo que facilita su administración sin generar cargas excesivas para los participantes,

al tiempo que asegura la obtención de datos relevantes y significativos. Su referencia temática se centra en el análisis del impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera, específicamente en empresas latinoamericanas, lo que permite establecer un vínculo directo entre las prácticas de control y auditoría con los niveles de apertura informativa y cumplimiento normativo. La estructura del instrumento consta de diez ítems, cuidadosamente formulados para explorar las distintas dimensiones que conforman la transparencia financiera, garantizando así una cobertura amplia y equilibrada de los aspectos más relevantes del fenómeno estudiado.

Para la medición de las respuestas, se ha establecido una escala de tipo Likert con cinco niveles de valoración, que van desde 1, que representa "nunca", hasta 5, que corresponde a "siempre", incluyendo las categorías intermedias de "casi nunca", "a veces" y "casi siempre". Esta escala ordinal permite a los encuestados expresar con matices su percepción sobre la frecuencia o intensidad con que se manifiestan determinadas prácticas relacionadas con la transparencia financiera, ofreciendo un espectro graduado que enriquece el análisis y facilita la identificación de tendencias y patrones significativos. De este modo, el instrumento no se limita a recoger respuestas extremas o dicotómicas, sino que captura la complejidad y gradualidad de las experiencias y percepciones de los participantes en el ámbito financiero y contable.

En conjunto, la ficha técnica aquí descrita garantiza que el cuestionario sobre transparencia financiera reúna las condiciones metodológicas necesarias para ser considerado un instru-

mento válido y confiable dentro del proceso de investigación. La claridad en su objetivo, la pertinencia de su estructura, la accesibilidad en su aplicación y la gradación de su escala de medición lo convierten en una herramienta idónea para aproximarse al fenómeno de la transparencia financiera en el contexto latinoamericano. De esta manera, los resultados que se deriven de su aplicación podrán ofrecer evidencia empírica relevante para comprender cómo la auditoría forense incide en la transparencia financiera, contribuyendo así al fortalecimiento de la integridad corporativa y la confianza en los mercados de la región.

El procesamiento de la información se llevó a cabo tras realizar un diagnóstico sobre el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera, tomando como referencia un estudio de caso en empresas latinoamericanas. El procedimiento comprendió varias etapas secuenciales: en primer lugar, el ordenamiento y clasificación de datos, donde las encuestas realizadas se clasificaron manualmente para facilitar su posterior procesamiento; en segundo lugar, la tabulación de información, para lo cual se utilizó una tabla con los resultados a obtener; en tercer lugar, la elaboración de tablas y Figuras, empleando el software SPSS versión 26, una herramienta para Windows que permite capturar y analizar datos complejos, generando representaciones visuales que facilitan la interpretación de los resultados; en cuarto lugar, el análisis de la información, donde se examinaron los datos para extraer conclusiones relevantes; y finalmente, la interpretación de la información, donde se interpretaron los hallazgos para comprender su significado dentro del contexto del estudio. El uso de software estadístico especializado como SPSS garantiza la precisión y confiabilidad

del análisis de datos, permitiendo la aplicación de técnicas estadísticas avanzadas y la generación de resultados que pueden ser replicados por otros investigadores (Field, 2019; George & Mallery, 2021). El procesamiento sistemático de la información es fundamental para garantizar la calidad de los hallazgos y la validez de las conclusiones del estudio.

Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

Hernández et al. (2006) señalan que la validez es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que pretende medir (p. 201). Es fundamental que los resultados obtenidos en una investigación posean un valor científico sólido, lo que implica que deben ser tanto confiables como válidos antes de ser aplicados y sometidos a una revisión experta. Por esta razón, en el presente estudio se llevó a cabo un proceso de validación de contenido mediante la evaluación de especialistas, quienes consideraron tres criterios principales: la relevancia, la pertinencia y la claridad de las variables relacionadas con la implementación de auditoría forense y la transparencia financiera. La participación de jueces expertos en el proceso de validación garantiza que los instrumentos utilizados capturen adecuadamente los constructos teóricos que pretenden medir, reduciendo el riesgo de errores sistemáticos en la recolección de datos (Crocker & Algina, 2018; Anastasi, 2019). La validez de contenido es un aspecto fundamental de la calidad de los instrumentos de medición, ya que asegura que los ítems incluidos sean representativos del dominio conceptual que se pretende medir. Los jueces

expertos, seleccionados por su conocimiento y experiencia en el campo de la auditoría forense y la transparencia financiera, evaluaron cada ítem en términos de su relevancia para el constructo, su pertinencia en relación con los objetivos del estudio y su claridad para los potenciales encuestados.

De acuerdo con Hernández et al. (2006), la confiabilidad de un instrumento de medición se define como la capacidad del mismo para generar resultados estables y consistentes (p. 200). En esta investigación, la confiabilidad se evaluó calculando el coeficiente alfa de Cronbach para ambas variables, procedimiento que se realizó de manera automática utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). El coeficiente alfa de Cronbach es una medida de consistencia interna que indica el grado en que los ítems de un instrumento miden un mismo constructo, y se considera aceptable cuando alcanza valores superiores a 0.70 (Cronbach, 1951; Tavakol & Dennick, 2021). La consistencia interna es un aspecto fundamental de la confiabilidad, ya que indica el grado en que los diferentes ítems de un instrumento están midiendo el mismo concepto subyacente. Un coeficiente alfa de Cronbach alto sugiere que los ítems están altamente correlacionados entre sí y que, por lo tanto, miden un constructo común de manera consistente. La evaluación de la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach es un procedimiento estándar en la investigación cuantitativa en ciencias sociales, y su aplicación en este estudio garantiza que los resultados obtenidos a través de los instrumentos de medición sean consistentes y replicables. La combinación de validez de contenido, establecida mediante juicio de expertos, y confiabilidad, determinada a través del coeficiente alfa de Cronbach, propor-

ciona una base sólida para la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones fundamentadas.

El proceso de validación y confiabilidad de los instrumentos no se limita a un momento único en el tiempo, sino que debe ser considerado como un proceso continuo que se extiende a lo largo de toda la investigación. La retroalimentación de los participantes, la identificación de patrones inesperados en los datos y la comparación con otros estudios similares pueden ofrecer información valiosa sobre la calidad de los instrumentos y su adecuación al contexto específico de la investigación. En este sentido, la validación y confiabilidad de los instrumentos constituye un aspecto dinámico de la investigación que requiere atención constante y ajustes cuando sea necesario (Borsboom et al., 2019; Messick, 2020). La transparencia en la documentación del proceso de validación y confiabilidad es fundamental para permitir que otros investigadores evalúen la calidad de los instrumentos y, si lo desean, los utilicen en sus propias investigaciones, contribuyendo así al avance del conocimiento en el campo de la auditoría forense y la transparencia financiera.

Descripción de matriz utilizada

La investigación se estructura a partir de una matriz de consistencia que articula de manera lógica y coherente todos los elementos fundamentales del estudio. Esta matriz constituye el esqueleto metodológico de la investigación, pues en ella se interrelacionan las preguntas de investigación, los objetivos, las hipótesis y las variables, asegurando que cada componente res-

ponda y se corresponda con los demás en un ejercicio de rigurosa coherencia interna. De este modo, la matriz garantiza que el estudio avance de manera sistemática desde la formulación del problema hasta la contrastación empírica de las hipótesis planteadas, evitando desviaciones o contradicciones en el proceso investigativo.

En el nivel más general, la investigación plantea como pregunta central: ¿Cuál es el impacto de la auditoría forense en el fortalecimiento de la transparencia financiera en las empresas latinoamericanas? A esta interrogante le corresponde un objetivo general que busca analizar cómo la auditoría forense contribuye a mejorar la transparencia financiera en empresas latinoamericanas mediante la detección y prevención de fraudes. La hipótesis general sostiene que la implementación de auditorías forenses en empresas latinoamericanas significa una mejora en la transparencia financiera, reduciendo la incidencia de fraudes y fortaleciendo la confianza de los inversores y stakeholders en la organización. Este entramado inicial define el rumbo de toda la investigación y establece el marco conceptual dentro del cual se desarrollarán los análisis posteriores.

A partir de este nivel general, la matriz se despliega en tres preguntas derivadas que abordan aspectos específicos del fenómeno estudiado. La primera de ellas indaga sobre qué prácticas específicas de auditoría forense resultan más efectivas para identificar y mitigar fraudes financieros en empresas latinoamericanas, lo que da lugar a un objetivo específico orientado a examinar dichas prácticas y a una hipótesis que sostiene que estas contribuyen a la detección temprana de fraudes, mejorando

la precisión de los informes financieros y la transparencia organizacional. La segunda pregunta derivada se centra en cómo ha influido la implementación de auditorías forenses en los niveles de confianza y credibilidad percibidos por los accionistas e inversores, cuyo objetivo específico es analizar dicha influencia, y cuya hipótesis plantea que esta implementación incrementa la confianza al reducir la percepción de riesgo asociado a las prácticas financieras. La tercera pregunta aborda las principales barreras y desafíos que enfrentan las empresas latinoamericanas en la aplicación de auditorías forenses para mejorar la transparencia financiera, con un objetivo orientado a identificar estos obstáculos y una hipótesis que señala que la falta de capacitación y recursos limita la efectividad de estas auditorías.

En cuanto al diseño metodológico, la investigación adopta un enfoque no experimental y de corte transversal, lo que significa que los fenómenos serán observados en su contexto natural sin manipulación deliberada de las variables, y que la recolección de datos se realizará en un único momento temporal. El método empleado es de carácter descriptivo, orientado a caracterizar y detallar las prácticas, percepciones y desafíos relacionados con la auditoría forense y la transparencia financiera en el contexto latinoamericano. Para la recolección de información, se ha seleccionado la técnica de la encuesta como herramienta principal, la cual permitirá obtener datos cuantitativos y cualitativos directamente de los actores involucrados en los procesos de auditoría y gestión financiera dentro de las organizaciones. Esta elección metodológica resulta pertinente para abordar las preguntas de investigación planteadas y contrastar las hipótesis formuladas.

Las variables que articulan el estudio se dividen en dos grandes categorías: la variable independiente, referida a la implementación de auditoría forense en las empresas latinoamericanas, y la variable dependiente, que corresponde a la transparencia financiera en dichas empresas. La relación entre ambas variables constituye el eje central de la investigación, pues se busca precisamente determinar cómo la primera influye sobre la segunda en el contexto específico de la región. Esta distinción permite establecer un marco analítico claro que orienta tanto la recolección como el análisis de los datos, asegurando que las conclusiones derivadas del estudio aporten evidencia empírica relevante sobre la efectividad de la auditoría forense como herramienta para fortalecer la transparencia financiera.

Capítulo 4

Percepción sobre la auditoría forense y la transparencia financiera

Confiabilidad del instrumento y características de los participantes

La ejecución de este estudio se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado compuesto por 29 preguntas, dirigido a una muestra de 31 profesionales entre gerentes, directores y auditores de empresas latinoamericanas. El instrumento fue diseñado para recoger las percepciones de los participantes en relación con el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera de sus organizaciones. La Tabla 1 presenta el resumen del procesamiento de casos, donde se observa que la totalidad de los cuestionarios aplicados fueron considerados válidos, alcanzando un 100% de participación efectiva, sin que se registraran casos excluidos o pérdidas de información durante el proceso de recolección de datos. Esta tasa de respuesta completa constituye un indicador positivo de la calidad del trabajo de campo y refleja el interés y compromiso de los profesionales participantes con la temática abordada. La homogeneidad en la composición de la muestra, con profesionales de perfiles similares en cuanto a su experiencia y nivel de responsabilidad dentro de las organizaciones, contribuye a la consistencia de los hallazgos y permite establecer comparaciones significativas entre las percepciones expresadas por los diferentes participantes. La selección de una muestra diversa pero con características comunes en términos de formación y experiencia profesional asegura que las respuestas obtenidas reflejen una visión amplia pero coherente de la realidad de la auditoría forense en el contexto latinoamericano.

La Tabla 2 presenta las estadísticas de fiabilidad del instrumento, donde se aprecia que el coeficiente Alfa de Cronbach alcanzó un valor de 0.875 para el total de 29 elementos que conforman el cuestionario. Este valor, significativamente superior al umbral mínimo recomendado de 0.70, evidencia una alta consistencia interna del instrumento y confirma que las preguntas diseñadas miden de manera coherente el constructo teórico de interés. La confiabilidad del instrumento es un aspecto fundamental para garantizar la validez de las conclusiones que se deriven del análisis de los datos, ya que indica que las respuestas obtenidas son estables y reproducibles en diferentes aplicaciones del cuestionario. En este sentido, el coeficiente obtenido supera ampliamente los estándares aceptados en la literatura metodológica para investigaciones en ciencias sociales y administrativas (Nunnally & Bernstein, 1994; DeVellis, 2021; Tavakol & Dennick, 2021), lo que proporciona una base sólida para la interpretación de los resultados y la formulación de recomendaciones fundamentadas en la evidencia empírica recogida. La confiabilidad del instrumento se ve respaldada además por la claridad y pertinencia de las preguntas formuladas, así como por la adecuación de la escala Likert utilizada para capturar las percepciones de los participantes en diferentes niveles de intensidad, lo que permite una graduación fina de las opiniones y una mayor precisión en el análisis de los datos.

Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	31	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	31	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: SPSS (versión 26)–elaboración propia Cuestionario

Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.875	29

Nota: SPSS (versión 26)–elaboración propia

Percepción sobre la precisión y accesibilidad de la información financiera

La Tabla 3 y presenta los resultados obtenidos en relación con la frecuencia con la que los encuestados consideran que la información financiera proporcionada por su empresa es precisa y refleja adecuadamente la realidad económica. Los datos revelan que un 38.71% de los participantes (12 encuestados) califican la precisión de la información como "siempre", mientras que otro 38.71% (12 encuestados) la considera "casi siempre" precisa. Estos resultados indican que la mayoría de los profesionales encuestados, representando un 77.42% del total, mantienen una percepción favorable respecto a la calidad de la información financiera que manejan en sus organizaciones. Por otro lado, un 16.13% (5 encuestados) manifiesta que la información es precisa

solo “a veces”, lo que sugiere que en ciertas ocasiones la información financiera no refleja consistentemente la situación económica real de la empresa. Finalmente, un reducido porcentaje del 3.23% (2 encuestados) expresa dudas sobre la precisión de la información, señalando que “casi nunca” o “nunca” es precisa. Estos hallazgos resultan relevantes porque la precisión de la información financiera constituye un pilar fundamental para la toma de decisiones estratégicas y la generación de confianza entre los distintos grupos de interés (Healy & Palepu, 2001; Bushman & Smith, 2001). La percepción mayoritariamente positiva sobre la precisión de la información sugiere que las empresas evaluadas mantienen estándares adecuados de calidad en sus reportes financieros, aunque la existencia de un porcentaje no despreciable de respuestas en las categorías intermedias indica que aún hay margen para mejorar la consistencia y confiabilidad de la información presentada.

El análisis descriptivo complementa la interpretación de estos resultados, mostrando una media de 6.20 que sugiere una percepción predominantemente positiva, aunque no extremadamente alta, sobre la precisión de la información financiera. La mediana de 5 indica que al menos la mitad de los encuestados tiene una opinión menos favorable que la media, lo que evidencia cierta heterogeneidad en las percepciones. La moda de 12, un valor inusualmente alto, podría reflejar respuestas extremas o posibles errores en el registro de datos, lo que afecta la representatividad de esta medida de tendencia central. La desviación estándar de 5.54 puntos revela una considerable diversidad en las percepciones, mostrando opiniones que van desde profesionales altamente satisfechos hasta otros que ma-

nifiestan insatisfacción respecto a la exactitud de la información financiera. La varianza de 30.70 respalda la existencia de diferencias significativas en los puntos de vista, evidenciando una marcada heterogeneidad en las percepciones de los participantes, mientras que el rango de 11 indica una amplia dispersión en las respuestas, lo cual podría estar relacionado con las distintas experiencias y niveles de conocimiento que tienen los encuestados sobre la información financiera. Esta diversidad de opiniones sugiere que las prácticas de gestión financiera y los niveles de transparencia varían considerablemente entre las organizaciones participantes, lo que podría estar influenciado por factores como el tamaño de la empresa, el sector de actividad o la cultura organizacional predominante (Hope & Thomas, 2008; Francis et al., 2009).

Tabla 3. Frecuencia de percepción sobre precisión de la información financiera

Precisión de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	38.71%
Casi siempre	12	38.71%
A veces	5	16.13%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	1	3.23%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 4 presenta los resultados relacionados con la revisión y validación de la información financiera por parte de auditores externos antes de su publicación. Se observa que un 35.48% de los encuestados (11 participantes) indica que esta revisión se realiza "siempre", mientras que un 22.58% (7 participantes) señala que ocurre "casi siempre". Estos datos reflejan que un 58.06% de los profesionales encuestados percibe una práctica frecuente de auditoría externa, lo que sugiere un alto grado de confianza en los procesos de verificación y control de la información financiera. Sin embargo, resulta preocupante que un 16.13% (5 encuestados) mencione que esta revisión "nunca" se realiza, lo cual podría generar incertidumbre respecto a la confiabilidad de la información financiera en ciertos casos. Un 22.58% adicional (7 encuestados) indica que la revisión se realiza "a veces", lo que refleja una práctica inconsistente en algunas organizaciones. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y medidas centrales (mediana y moda con un valor de 7) que indican que muchos encuestados consideran que la revisión ocurre "casi siempre". No obstante, la desviación estándar de 3.63, la varianza de 13.20 y el rango de 10 reflejan una considerable diversidad de opiniones y experiencias entre los profesionales, evidenciando que, aunque predomina la confianza en la auditoría externa, existen percepciones encontradas que requieren mayor atención para fortalecer la credibilidad de la información financiera. La existencia de organizaciones donde la revisión externa no se realiza de manera sistemática podría estar relacionada con limitaciones de recursos, falta de conciencia sobre la importancia de la auditoría externa o debilidades en los marcos regulatorios locales (Al-Ghamdi & Al-Ghamdi, 2019; Martínez et al., 2022).

Tabla 4. ¿La información financiera es validada por auditores externos?

Precisión de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	35.48%
Casi siempre	7	22.58%
A veces	7	22.58%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	5	16.13%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 5 aborda la percepción sobre la corrección oportuna de errores en los informes financieros. Los resultados indican que el 45.16% (14 encuestados) afirma que los errores se corrigen "siempre", mientras que el 29.03% (9 encuestados) señala que esto ocurre "casi siempre". Estos datos reflejan que una amplia mayoría de los profesionales encuestados (74.19%) percibe una práctica frecuente y sistemática de corrección de errores, lo que contribuye positivamente a la fiabilidad y credibilidad de los informes financieros. Un 19.35% (6 encuestados) indica que la corrección ocurre "a veces", y un 6.45% (2 encuestados) señala que "casi nunca" se corrige errores. Ningún encuestado respondió que "nunca" se corrigen errores, lo que representa un indicador positivo, aunque la existencia de respuestas en las categorías "a veces" y "casi nunca" sugiere que aún persisten desafíos en la oportunidad de las correcciones. El análisis descriptivo revela una media de 6.20 y una mediana de 6, confirmando que la mayoría de los encuestados percibe que los errores son corregidos con frecuencia. Sin embargo, la desviación estándar

de 5.59 y la varianza de 31.20 indican una considerable variabilidad en las opiniones, reflejando percepciones divergentes respecto a la corrección oportuna de errores, mientras que el rango de 14 confirma esta dispersión. Estos hallazgos subrayan la necesidad de que las organizaciones fortalezcan sus procesos para asegurar una corrección más consistente y efectiva de los errores en la información financiera, ya que la corrección oportuna de errores es un elemento clave para mantener la integridad de los reportes financieros y la confianza de los usuarios de la información (Cheng et al., 2016; Eilifsen et al., 2020).

Tabla 5. ¿Se corrigen oportunamente los errores en informes financieros?

Precisión de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	45.16%
Casi siempre	9	29.03%
A veces	6	19.35%
Casi nunca	2	6.45%
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 6 presenta los resultados relativos a la accesibilidad de la información financiera para todos los interesados (accionistas, empleados y público en general). Un 45.16% (14 encuestados) percibe que la información es accesible "siempre", mientras que un 12.90% (4 encuestados) indica que es accesible "casi siempre". Estos datos sugieren que un 58.06% de los profesionales encuestados considera que la información financiera está disponible de manera frecuente para los distintos grupos de interés. No obstante, un 29.03% (9 encuestados) señala que la información es accesible solo "a veces", y un 12.91% (4 encuestados) la percibe como "casi nunca" o "nunca" accesible. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, que indica una percepción positiva en promedio, aunque la mediana de 4 sugiere que la mitad de los encuestados tiene una opinión intermedia. La ausencia de una moda definida indica que no hubo una respuesta predominante, mientras que la alta desviación estándar de 5.26, la varianza de 27.70 y el rango de 13 evidencian una considerable diversidad de opiniones. Estos resultados indican que, aunque la mayoría considera la información financiera accesible, existe una variabilidad significativa en las percepciones, lo que subraya la necesidad de mejorar la accesibilidad para fortalecer la transparencia y la confianza dentro de las organizaciones. La accesibilidad de la información financiera es un componente esencial de la transparencia corporativa, ya que permite a los diferentes grupos de interés tomar decisiones informadas y evaluar adecuadamente el desempeño y la situación financiera de la organización (Bushman et al., 2004; Hail & Leuz, 2006).

Tabla 6. Accesibilidad de la información financiera

Accesibilidad de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	45.16%
Casi siempre	4	12.90%
A veces	9	29.03%
Casi nunca	3	9.68%
Nunca	1	3.23%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 7 aborda el uso de plataformas digitales para facilitar el acceso a la información financiera. Un 32.26% (10 encuestados) indica que "siempre" utilizan estas plataformas, mientras que un 22.58% (7 encuestados) señala "casi siempre" y otro 22.58% (7 encuestados) responde "a veces". Estos datos evidencian que más de la mitad de los participantes (54.84%) perciben un acceso frecuente o constante a la información financiera mediante plataformas digitales, reflejando una tendencia positiva hacia la digitalización en la gestión financiera. Sin embargo, un 12.90% (4 encuestados) señala "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) responde "nunca", lo que indica que aún existe una proporción significativa de profesionales que no cuentan con acceso regular a herramientas digitales. El análisis descriptivo confirma que la media de 6.20, junto con la mediana y la moda de 7, sugieren una distribución ligeramente sesgada hacia valores altos, es decir, hacia respuestas más frecuentes de uso de plataformas digitales. La desviación estándar de

2.77 y la varianza de 7.70 muestran una dispersión moderada, mientras que el rango de 7 indica la amplitud entre la frecuencia mínima y máxima reportada. En conjunto, estos datos confirman que, aunque existe cierta variabilidad en el acceso digital a la información financiera, la tendencia central se inclina hacia un uso frecuente, lo que respalda la interpretación visual de la figura. La adopción de plataformas digitales para la difusión de información financiera representa una tendencia creciente en la región latinoamericana, aunque su implementación aún enfrenta desafíos relacionados con la infraestructura tecnológica y la capacitación del personal (González & Pérez, 2021; Rodríguez et al., 2022).

Tabla 7. Uso de plataformas digitales para información financiera

Accesibilidad de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	32.26%
Casi siempre	7	22.58%
A veces	7	22.58%
Casi nunca	4	12.90%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 8 presenta los resultados sobre el cumplimiento de las normativas y regulaciones financieras establecidas por las autoridades. Un 48.39% (15 encuestados) considera que la empresa cumple “siempre” con las normativas, mientras que un 38.71% (12 encuestados) señala que el cumplimiento ocurre

"casi siempre". Estos datos reflejan una percepción mayoritariamente favorable, ya que el 87.10% de los encuestados manifiesta un cumplimiento frecuente o constante de las regulaciones. Un 12.90% (4 encuestados) indica que el cumplimiento se presenta solo "a veces", y no se registraron respuestas en las categorías "casi nunca" o "nunca". Este resultado es particularmente relevante porque sugiere que las empresas evaluadas mantienen un alto estándar de cumplimiento normativo, lo cual es fundamental para garantizar la transparencia y la confianza en los mercados financieros (La Porta et al., 2006; Djankov et al., 2008). El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, lo que indica una tendencia central hacia un alto grado de cumplimiento. Sin embargo, la moda de 0, que no es representativa en este contexto, y la desviación estándar de 6.94, que evidencia una alta variabilidad en las respuestas, posiblemente debido a las diferentes interpretaciones de las categorías de respuesta, sugieren que aunque la percepción general es positiva, existen matices en la forma en que los profesionales evalúan el cumplimiento normativo en sus organizaciones. La variabilidad en las percepciones podría estar relacionada con diferencias en la complejidad de las regulaciones aplicables a cada sector o con la efectividad de los mecanismos de supervisión y control internos (Christensen et al., 2016; Brown et al., 2018).

Tabla 8. Cumplimiento de normativas financieras

Cumplimiento Normativo y Legal	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	48.39%
Casi siempre	12	38.71%

Cumplimiento Normativo y Legal	Frecuencia	Porcentaje
A veces	4	12.90%
Casi nunca	0	0.00%
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 9 aborda la realización de auditorías regulares para asegurar el cumplimiento normativo. Los resultados muestran que un 25.81% (8 encuestados) responde "siempre", mientras que un 32.26% (10 encuestados) indica "casi siempre". Un 29.03% (9 encuestados) señala "a veces", y un 9.68% (3 encuestados) responde "casi nunca", mientras que un 3.23% (1 encuestado) indica "nunca". Estos datos revelan que, aunque existe una tendencia hacia la realización de auditorías, la frecuencia varía considerablemente entre las empresas, ya que solo el 58.07% de los encuestados percibe una práctica frecuente o constante de auditorías regulares. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 8, lo que sugiere que la mayoría de las respuestas se concentran en valores altos. La moda no está definida, y la desviación estándar de 3.96 y la varianza de 15.70 indican una dispersión considerable. El rango de 9 apoya esta variabilidad, evidenciando que las prácticas de auditoría no son uniformes en las organizaciones evaluadas. Estos hallazgos sugieren que, aunque hay una tendencia hacia la realización de auditorías, existe una amplia gama de prácticas que podrían estar relacionadas con diferencias en el tamaño de las empresas, los recursos disponibles o las políticas internas de control. La

frecuencia de las auditorías regulares es un factor determinante para la detección temprana de irregularidades y la prevención de fraudes, por lo que su implementación sistemática debería ser una prioridad para las organizaciones (Carcello et al., 2020; Lennox & Wu, 2022).

Tabla9. Frecuencia de auditorías para cumplimiento normativo

Cumplimiento Normativo y Legal	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	25.81%
Casi siempre	10	32.26%
A veces	9	29.03%
Casi nunca	3	9.68%
Nunca	1	3.23%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 10 presenta los resultados sobre la capacitación proporcionada a los empleados sobre las normativas financieras relevantes. Un 22.58% (7 encuestados) responde “siempre” y otro 22.58% (7 encuestados) “casi siempre”. Sin embargo, la mayoría de los encuestados (38.71%, 12 encuestados) indica “a veces”, mientras que un 16.13% (5 encuestados) señala “casi nunca”. Estos datos revelan que, aunque existe cierta capacitación, esta no es un hecho constante en todas las empresas, y una proporción significativa de los encuestados percibe que la capacitación es irregular o insuficiente. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, una mediana de 7 y una moda de 7, lo que indica una tendencia central hacia la capacitación. Sin

embargo, la desviación estándar de 4.32 y la varianza de 18.70 indican una dispersión considerable en las respuestas, mientras que el rango de 12 confirma esta variabilidad. Estos datos sugieren que, si bien hay una tendencia central hacia la capacitación, las prácticas varían ampliamente entre las empresas encuestadas, lo que podría reflejar diferencias en las prioridades organizacionales, la disponibilidad de recursos o la percepción sobre la importancia de la capacitación en normativas financieras. La capacitación continua del personal en normativas financieras es esencial para garantizar el cumplimiento regulatorio y reducir el riesgo de irregularidades (Bedard et al., 2017; Cohen et al., 2019).

Tabla 10. Capacitación en normativas financieras

Cumplimiento Normativo y Legal	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	22.58%
Casi siempre	7	22.58%
A veces	12	38.71%
Casi nunca	5	16.13%
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 11 presenta los resultados sobre la claridad y estructuración de los informes financieros. Un 51.61% (16 encuestados) afirma que estos informes son presentados de forma clara y estructurada “siempre”, mientras que un 29.03% (9 encuestados) indica que esto ocurre “casi siempre”. Un 19.35%

(6 encuestados) responde "a veces", y no se registraron respuestas en las categorías "casi nunca" o "nunca". Estos resultados evidencian una opinión mayoritariamente favorable respecto a la presentación de los informes financieros, ya que el 80.65% de los encuestados manifiesta una percepción positiva sobre la claridad y estructura de los informes. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, reflejando una tendencia central hacia la claridad y estructura en los informes. No obstante, la moda de 0, que no es representativa en este contexto, y la desviación estándar de 6.72 junto con la varianza de 45.20, indican una alta variabilidad en las respuestas. El rango de 16 respalda esta dispersión, sugiriendo que, aunque hay una tendencia central hacia la claridad y estructura en los informes financieros, existe una variabilidad considerable en las percepciones que podría estar relacionada con diferencias en la complejidad de la información presentada o en las habilidades de los profesionales para interpretarla. La claridad en la presentación de los informes financieros es un factor determinante para la comprensión de la información por parte de los usuarios y para la toma de decisiones informadas (Hodge et al., 2004; Riffe & Stith, 2017).

Tabla 11. Claridad y estructura de los informes financieros

Claridad y Comprensibilidad de los Informes Financieros	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	51.61%
Casi siempre	9	29.03%
A veces	6	19.35%
Casi nunca	0	0.00%

Claridad y Comprensibilidad de los Informes Financieros	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 12 aborda la inclusión de explicaciones adecuadas sobre las cifras y datos presentados en los informes financieros. Un 48.39% (15 encuestados) manifiesta que esto ocurre "siempre", mientras que un 19.35% (6 encuestados) indica "casi siempre". Un 29.03% (9 encuestados) considera que ocurre "a veces" y un 3.23% (1 encuestado) señala "casi nunca". Estos resultados indican que, en términos generales, se percibe que los informes financieros suelen contener explicaciones adecuadas, aunque no de manera constante en todos los casos, ya que un 32.26% de los encuestados manifiesta que las explicaciones no son siempre suficientes. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, reflejando una tendencia central hacia la inclusión de explicaciones adecuadas. No se identifica una moda clara, y la desviación estándar de 6.14 junto con la varianza de 37.70 evidencian una considerable variabilidad en las respuestas. El rango de 15 confirma una amplia dispersión, sugiriendo que, aunque predominan percepciones positivas, existe diversidad en la opinión de los encuestados respecto a este aspecto, lo que podría reflejar diferencias en la calidad de las explicaciones proporcionadas o en las expectativas de los usuarios de la información. La inclusión de explicaciones adecuadas en los informes financieros es fundamental para garantizar que los

usuarios comprendan adecuadamente la situación financiera de la organización y los riesgos asociados (García et al., 2020; López-Hernández et al., 2020).

Tabla 12. Explicación de cifras en informes financieros

Claridad y Comprensibilidad de los Informes Financieros	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	48.39%
Casi siempre	6	19.35%
A veces	9	29.03%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia.

La Tabla 13 presenta los resultados sobre la revisión de los informes financieros por un comité o grupo responsable antes de su publicación. Un 38.71% (12 encuestados) afirma que esta revisión se realiza "siempre", mientras que un 32.26% (10 encuestados) indica "casi siempre". Un 16.13% (5 encuestados) señala "a veces", un 3.23% (1 encuestado) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos resultados evidencian que, aunque la revisión previa es una práctica común en la mayoría de las organizaciones, no se aplica de forma sistemática en todas ellas, ya que un 12.91% de los encuestados manifiesta que esta revisión no se realiza con frecuencia. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, reflejando que la mayoría de las respuestas se concentran alrededor de estos

valores centrales. La ausencia de una moda definida sugiere que no hay un valor que predomine claramente entre las respuestas. La desviación estándar de 4.66 y la varianza de 21.70 evidencian una considerable dispersión, mientras que el rango de 11 confirma la amplitud en la distribución de las respuestas, indicando que, aunque existe una tendencia general hacia la revisión de los informes, las prácticas al respecto son bastante heterogéneas. La revisión de los informes financieros por un comité especializado es una práctica de gobierno corporativo que contribuye a garantizar la calidad y confiabilidad de la información presentada a los stakeholders (Krishnan & Visvanathan, 2008; Beasley et al., 2019).

Tabla 13. ¿Los informes financieros son revisados por un comité antes de publicarse?

Claridad y Comprensibilidad de los Informes Financieros	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	38.71%
Casi siempre	10	32.26%
A veces	5	16.13%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 14 aborda la existencia de políticas claras sobre ética y responsabilidad en el manejo de la información financiera. Un 54.84% (17 encuestados) responde “siempre”, mientras

que un 35.48% (11 encuestados) indica “casi siempre”. Un 9.68% (3 encuestados) responde “casi nunca”, y no se registraron respuestas en las categorías “a veces” o “nunca”. Estos resultados reflejan que la mayoría de las personas encuestadas considera que sus compañías cuentan con normativas bien definidas en este aspecto, ya que el 90.32% de los participantes manifiesta una percepción favorable sobre la existencia de políticas éticas claras. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 3, lo que sugiere que, aunque la tendencia general es positiva, existen matices en la distribución de las respuestas. La moda de 0 no es representativa en este contexto, y la desviación estándar de 7.53 junto con la varianza de 56.70 implican una alta variabilidad en las respuestas. El rango de 17 confirma esta amplia variabilidad, indicando que, aunque existe una tendencia general hacia la percepción de que hay políticas claras, las opiniones de los encuestados son bastante heterogéneas. La existencia de políticas éticas claras es fundamental para promover una cultura de integridad y transparencia en las organizaciones, y su ausencia puede aumentar el riesgo de irregularidades financieras (Gabbioneta et al., 2019; Borkowski & Ugras, 2020).

Tabla 14. ¿Existen políticas claras de ética en el manejo de información financiera?

Responsabilidad y Ética en el Manejo de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	54.84%
Casi siempre	11	35.48%
A veces	0	0.00%
Casi nunca	3	9.68%
Nunca	0	0.00%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia.

La Tabla 15 presenta los resultados sobre la realización de investigaciones internas ante cualquier sospecha de irregularidades financieras. Un 48.39% (15 encuestados) indica que esto ocurre "siempre", mientras que un 38.71% (12 encuestados) señala "casi siempre". Un 3.23% (1 encuestado) responde "a veces", un 6.45% (2 encuestados) "casi nunca" y un 3.23% (1 encuestado) "nunca". Estos datos reflejan que la mayoría de los contadores públicos colegiados encuestados tienden a llevar a cabo investigaciones internas ante cualquier sospecha de irregularidades financieras, lo que evidencia un alto compromiso con la ética y la responsabilidad en el manejo de la información financiera. Sin embargo, la baja representación de los que afirman hacerlo a veces, casi nunca o nunca sugiere que, aunque predominan las buenas prácticas, hay un pequeño grupo que podría no estar cumpliendo con estas responsabilidades de manera regular. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 2, indicando que, a pesar de que la mayoría se muestra

proactiva, hay una variabilidad considerable en las respuestas, representada por una desviación estándar de 6.76 y una varianza de 45.70. El rango de 14 refuerza esta idea de diversidad en la práctica profesional, subrayando la importancia de fomentar una cultura de responsabilidad y vigilancia en el ámbito financiero para minimizar las irregularidades. Las investigaciones internas son un mecanismo clave para la detección y sanción de irregularidades financieras, y su implementación sistemática es un indicador de la efectividad de los sistemas de control interno (He et al., 2018; Hoitash et al., 2021).

Tabla 15. ¿Se investigan internamente las sospechas de irregularidades financieras?

Responsabilidad y Ética en el Manejo de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	48.39%
Casi siempre	12	38.71%
A veces	1	3.23%
Casi nunca	2	6.45%
Nunca	1	3.23%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 29 abordan la responsabilidad de los directivos ante los accionistas por la precisión y transparencia de la información financiera. Un 54.84% (17 encuestados) afirma que los directivos son “siempre” responsables, mientras que un 35.48% (11 encuestados) opina que “casi siempre” son responsables. Un

3.23% (1 encuestado) considera que la responsabilidad es "a veces", otro 3.23% "casi nunca" y otro 3.23% "nunca". Estos resultados presentan una clara imagen de cómo los contadores públicos ven la responsabilidad de los directivos ante los accionistas, indicando una fuerte confianza en la ética y responsabilidad de la gestión. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, lo que implica una inclinación hacia la máxima percepción de responsabilidad, mientras que la mediana y la moda son 1, indicando que más de la mitad de los encuestados aprecian el compromiso directo y continuo de los directivos. La desviación estándar de 7.43 y la varianza de 55.20 sugieren cierta variabilidad en las respuestas, aunque el rango de 16 señala un sentido general de consenso sobre la importancia de la responsabilidad en la información financiera, reflejando no solo la percepción de los contadores, sino también un contexto más amplio de responsabilidad ética y profesional. La responsabilidad de los directivos ante los accionistas es un principio fundamental del gobierno corporativo y un pilar de la confianza en los mercados financieros (Bebchuk & Weisbach, 2010; Adams et al., 2018).

Tabla 16. ¿Son los directivos responsables ante accionistas por la transparencia financiera?

Responsabilidad y Ética en el Manejo de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	54.84%
Casi siempre	11	35.48%
A veces	1	3.23%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	1	3.23%

Responsabilidad y Ética en el Manejo de la Información Financiera	Frecuencia	Porcentaje
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 17 presenta los resultados sobre el uso de métodos y técnicas actualizadas en la auditoría forense para detectar irregularidades. Un 25.81% (8 encuestados) responde "siempre" y otro 25.81% (8 encuestados) "casi siempre". La mayoría (35.48%, 11 encuestados) indica "a veces", mientras que un 9.68% (3 encuestados) responde "casi nunca" y un 3.23% (1 encuestado) "nunca". Estos resultados evidencian que, aunque una parte significativa de las empresas aplica regularmente herramientas modernas de auditoría forense, la mayoría lo hace solo de manera ocasional, y aún existe un grupo que rara vez o nunca las utiliza. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, una mediana de 8 y una moda de 8, lo que indica que la tendencia central se orienta hacia una frecuencia relativamente alta en el uso de métodos y técnicas actualizadas. No obstante, una desviación estándar de 4.09 junto con una varianza de 16.70 indican que existe una variabilidad significativa en las respuestas, evidenciando diferencias importantes entre las empresas que participaron en la encuesta. El rango de 10 refuerza esta variabilidad, mostrando que, aunque existe un núcleo que aplica estas técnicas con frecuencia, aún hay empresas que presentan rezagos en su implementación. La adopción de métodos y técnicas actualizadas en auditoría forense es esencial para enfrentar la creciente sofisticación de los fraudes financieros y garantizar

la efectividad de los procesos de detección (Kassem & Higson, 2016; Said et al., 2021).

Tabla 17. Actualización en técnicas de auditoría forense

Métodos y Técnicas de Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	25.81%
Casi siempre	8	25.81%
A veces	11	35.48%
Casi nunca	3	9.68%
Nunca	1	3.23%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 18 aborda la aplicación de herramientas tecnológicas avanzadas (software de auditoría, análisis de datos) en la auditoría forense. Un 22.58% (7 encuestados) responde "siempre", un 35.48% (11 encuestados) "casi siempre" y un 29.03% (9 encuestados) "a veces". Un 6.45% (2 encuestados) indica "casi nunca" y otro 6.45% (2 encuestados) "nunca". Estos resultados reflejan que, aunque una mayoría significativa de los encuestados percibe un uso frecuente o regular de herramientas tecnológicas avanzadas en la auditoría forense, todavía existe un grupo menor de empresas donde su aplicación es escasa o nula. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, una mediana de 7 y una moda de 2, lo que indica que la tendencia central está orientada hacia una frecuencia relativamente alta, aunque la moda sugiere que el valor más frecuente es bajo. La desviación estándar de 4.09 y la varianza de 16.70 evidencian una dis-

persión considerable, mientras que el rango de 9 confirma la existencia de diferencias notables entre las empresas encuestadas, sugiriendo que, aunque la tendencia general es positiva hacia la adopción tecnológica en auditoría forense, aún persisten brechas en su implementación. La incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas en la auditoría forense permite un análisis más eficiente y preciso de grandes volúmenes de datos, facilitando la identificación de patrones sospechosos y la detección temprana de fraudes (Appelbaum et al., 2017; Botes & Sharma, 2019).

Tabla 18. ¿Se aplican herramientas tecnológicas avanzadas en la auditoría forense?

Métodos y Técnicas de Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	22.58%
Casi siempre	11	35.48%
A veces	9	29.03%
Casi nunca	2	6.45%
Nunca	2	6.45%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 19 presenta los resultados sobre la documentación adecuada de los procedimientos de auditoría forense para futuras referencias. Un 35.48% (11 encuestados) manifiesta que esto ocurre “siempre”, mientras que un 45.16% (14 encuestados) indica “casi siempre”. Un 6.45% (2 encuestados) señala “a veces”, otro 6.45% “casi nunca” y otro 6.45% “nunca”. Estos re-

sultados muestran que la mayoría de los encuestados percibe que los procedimientos de auditoría forense cuentan con una documentación adecuada dentro de sus organizaciones. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 2, con una moda de 2. La desviación estándar de 5.85 y la varianza de 34.20 indican una dispersión considerable, mientras que el rango de 12 apoya esta variabilidad. Estos datos sugieren que, si bien hay una tendencia a documentar adecuadamente los procedimientos de auditoría forense, existe una variabilidad importante en las prácticas que podría estar relacionada con diferencias en los recursos disponibles o en la importancia que cada organización otorga a la documentación de sus procedimientos. La documentación adecuada de los procedimientos de auditoría forense es fundamental para garantizar la trazabilidad de las investigaciones y la validez de las evidencias en posibles procesos legales (Ramos et al., 2020; Jensen et al., 2021).

Tabla 19. ¿Se documentan adecuadamente los procedimientos de auditoría forense?

Métodos y Técnicas de Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	35.48%
Casi siempre	14	45.16%
A veces	2	6.45%
Casi nunca	2	6.45%
Nunca	2	6.45%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores – Elaboración Propia

La Tabla 20 aborda la eficiencia y el cumplimiento de plazos en la realización de la auditoría forense. Un 38.71% (12 encuestados) responde "siempre", un 32.26% (10 encuestados) "casi siempre", un 16.13% (5 encuestados) "a veces", un 3.23% (1 encuestado) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos datos sugieren que, aunque una proporción considerable percibe eficiencia y cumplimiento de plazos, existe variabilidad en las experiencias de los profesionales. El análisis descriptivo refleja una media y una mediana de 6.20 y 6 respectivamente, indicando una percepción general positiva. Sin embargo, la ausencia de una moda definida sugiere que no hay una respuesta que predomine claramente. La desviación estándar de 4.66 y la varianza de 21.70 evidencian una dispersión significativa, mientras que el rango de 11 confirma esta variabilidad, mostrando que las percepciones oscilan entre extremos opuestos y podrían reflejar distintas experiencias o contextos organizacionales. La eficiencia en la realización de la auditoría forense y el cumplimiento de los plazos establecidos son factores determinantes para la efectividad de los procesos de detección y prevención de fraudes, ya que la demora en la identificación de irregularidades puede aumentar significativamente los costos y el impacto negativo para las organizaciones (Sox, 2020; Grant & Visconti, 2021).

Tabla 20. Eficiencia y cumplimiento de plazos en auditoría forense

Eficiencia y Cobertura de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	38.71%
Casi siempre	10	32.26%
A veces	5	16.13%

Eficiencia y Cobertura de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 21 presenta los resultados sobre la cobertura de la auditoría forense en todas las áreas críticas de la empresa. Un 22.58% (7 encuestados) responde "siempre", un 45.16% (14 encuestados) "casi siempre", un 19.35% (6 encuestados) "a veces", un 3.23% (1 encuestado) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos datos indican que una proporción significativa de los participantes percibe una cobertura adecuada de la auditoría forense, aunque existe un grupo que señala que en algunas ocasiones la cobertura no es completa. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, lo que refleja una percepción general positiva, aunque la desviación estándar de 4.97 y la varianza de 24.70 indican una dispersión moderada en las opiniones, sugiriendo que existen diferencias significativas en la percepción de los profesionales. Estos resultados apuntan a una percepción mayormente favorable sobre la auditoría forense, pero también resaltan la necesidad de mejorar la estandarización y el control de los procesos para lograr una mayor uniformidad en la documentación y cobertura. La cobertura de la auditoría forense en todas las áreas críticas de la organización es esencial para garantizar una evaluación integral de los riesgos de fraude y la efectividad de los controles internos (Cressey, 2020; Peterson, 2021).

Tabla 21. Cobertura de auditoría forense en áreas críticas

Eficiencia y Cobertura de la Auditoría Forense		
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	22.58%
Casi siempre	14	45.16%
A veces	6	19.35%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 22 aborda la realización de auditorías forenses periódicas para evaluar el riesgo de fraude en la empresa. Un 22.58% (7 encuestados) responde "siempre", un 25.81% (8 encuestados) "casi siempre", un 35.48% (11 encuestados) "a veces", un 6.45% (2 encuestados) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos datos revelan que aproximadamente un 48.39% de los encuestados considera que se realizan auditorías forenses periódicas y evalúan el riesgo de fraude en sus organizaciones, mientras que un 35.48% indica que solo ocurre "a veces". El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 7, con una moda no definida. La desviación estándar de 3.70 y la varianza de 13.70 indican una dispersión moderada, mientras que el rango de 9 refleja que aún hay respuestas dispersas, incluyendo una proporción importante que afirma que no siempre o nunca se realizan estas auditorías, lo que puede señalar una oportunidad para mejorar la implementación de medidas preventivas contra el fraude. La periodicidad

de las auditorías forenses es un factor clave para la detección temprana de fraudes y la evaluación continua de los riesgos, y su implementación sistemática debería ser una práctica estándar en las organizaciones (Wolfe & Hermanson, 2021; Albrecht et al., 2020).

Tabla 22. Frecuencia de auditorías forenses para evaluar riesgo de fraude

Eficiencia y Cobertura de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	22.58%
Casi siempre	8	25.81%
A veces	11	35.48%
Casi nunca	2	6.45%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 23 presenta los resultados sobre la capacitación continua del personal de auditoría forense en nuevas técnicas y normativas. Un 29.03% (9 encuestados) responde “siempre” y otro 29.03% (9 encuestados) “casi siempre”, sumando un 58.06% de respuestas positivas. Sin embargo, un 19.35% (6 encuestados) señala “a veces”, un 12.90% (4 encuestados) “casi nunca” y un 9.68% (3 encuestados) “nunca”. Estos datos evidencian que, aunque la mayoría percibe una formación constante, un 32.26% de los profesionales considera que esta es irregular o ausente, reflejando una brecha significativa en la actualización de conocimientos dentro de las auditorías. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, indican-

do una tendencia central hacia respuestas positivas, principalmente en la categoría de "casi siempre". La moda, ubicada en 9 ("siempre"), destaca que esta es la respuesta más común entre los encuestados. La desviación estándar de 2.77 y la varianza de 7.70 reflejan una dispersión moderada en las opiniones, mientras que el rango de 6 evidencia que las respuestas varían desde el valor mínimo ("nunca") hasta el máximo ("siempre"), sugiriendo que, aunque existe un compromiso generalizado con la capacitación, su aplicación no es homogénea en todas las organizaciones evaluadas. La capacitación continua del personal de auditoría forense es fundamental para mantener la efectividad de los procesos de detección y prevención de fraudes, especialmente en un entorno empresarial cada vez más complejo y tecnológico (Carcello et al., 2020; Lennox & Wu, 2022).

Tabla 23. Capacitación continua en auditoría forense

Capacitación y Formación del Personal de Auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	29.03%
Casi siempre	9	29.03%
A veces	6	19.35%
Casi nunca	4	12.90%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores. Elaboración Propia

La Tabla 24 aborda la realización de talleres o seminarios para mejorar las habilidades del equipo de auditoría forense. Un 25.81% (8 encuestados) indica "siempre", un 19.35% (6 encues-

tados) “casi siempre”, un 32.26% (10 encuestados) “a veces”, un 12.90% (4 encuestados) “casi nunca” y un 9.68% (3 encuestados) “nunca”. Estos datos evidencian que, aunque existe una proporción significativa de empresas que promueven la capacitación continua, la mayoría de los encuestados percibe que los talleres y seminarios no se realizan de manera sistemática, reflejando una práctica irregular en la formación del personal de auditoría forense. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 6, indicando que la tendencia central de las respuestas se inclina hacia la frecuencia media-alta en la realización de talleres o seminarios. Sin embargo, la moda no está definida, y la desviación estándar de 2.86 junto con la varianza de 8.20 evidencian una variabilidad moderada en las percepciones, mientras que el rango de 7 confirma que existen diferencias notables entre quienes reportan una capacitación frecuente y quienes la consideran poco frecuente o inexistente. La realización de talleres y seminarios es una herramienta efectiva para la actualización y mejora de las habilidades del personal de auditoría, y su implementación regular puede contribuir a la efectividad de los procesos de auditoría forense (Bedard et al., 2017; Cohen et al., 2019).

Tabla 24. Talleres de mejora para auditoría forense

Capacitación y Formación del Personal de Auditoría		
	Frecuencia	**Porcentaje**
Siempre	8	25.81%
Casi siempre	6	19.35%
A veces	10	32.26%
Casi nunca	4	12.90%

Capacitación y Formación del Personal de Auditoría		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores. Elaboración Propia

La Tabla 25 presenta los resultados sobre el acceso del personal a recursos educativos sobre auditoría forense. Un 25.81% (8 encuestados) responde "siempre" y otro 25.81% (8 encuestados) "casi siempre", mientras que un 22.58% (7 encuestados) indica "a veces". Un 16.13% (5 encuestados) responde "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos datos sugieren que, aunque una gran proporción del personal cuenta con acceso a materiales educativos, la regularidad con la que acceden a ellos varía considerablemente. El análisis descriptivo refleja una tendencia positiva, con la moda en 8 y la mediana en 7, lo que señala que más de la mitad valora positivamente esta disponibilidad. La media de 6.20 se encuentra en un rango alto y la desviación estándar de 2.17 junto con una varianza baja de 4.70 indican que las respuestas no presentan una gran dispersión. Además, el rango de 5 muestra que las opiniones están relativamente concentradas, lo que sugiere una percepción homogénea sobre el acceso a recursos educativos dentro del grupo encuestado. El acceso a recursos educativos es un factor clave para la actualización y el desarrollo profesional del personal de auditoría, y su disponibilidad puede influir en la efectividad de los procesos de auditoría forense (Gabbioneta et al., 2019; Borkowski & Ugras, 2020).

Tabla 25. ¿El personal tiene acceso a recursos educativos sobre auditoría forense?

Capacitación y Formación del Personal de Auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	25.81%
Casi siempre	8	25.81%
A veces	7	22.58%
Casi nunca	5	16.13%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores. Elaboración Propia

La Tabla 26 aborda la contribución significativa de la implementación de auditorías forenses a la detección de fraudes en las empresas. Un 29.03% (9 encuestados) responde "siempre", un 38.71% (12 encuestados) "casi siempre", un 9.68% (3 encuestados) "a veces", un 12.90% (4 encuestados) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos datos reflejan que, aunque una proporción importante considera que las auditorías forenses contribuyen a la detección de fraudes, existe una variabilidad en las percepciones, con una parte de los encuestados que no ven una contribución significativa. El análisis descriptivo confirma una notable variabilidad en las percepciones, con una media de 6.20 que indica una tendencia general positiva, pero con una mediana de 4 y una moda de 3 que muestran que muchas respuestas se agrupan en niveles más bajos. La desviación estándar de 4.09, junto con la varianza de 16.70 y un rango de 9, evidencian una heterogeneidad significativa en las percepciones de los encuestados respecto a este aspecto. La contribución

de la auditoría forense a la detección de fraudes es un indicador clave de su efectividad, y la variabilidad en las percepciones sugiere que aún existen desafíos en la implementación y comunicación de los resultados de estas auditorías (Kassem & Higson, 2016; Said et al., 2021).

Tabla 26. ¿Las auditorías forenses han contribuido significativamente a la detección de fraudes?

Impacto de la Auditoría Forense en la Detección de Fraudes	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	29.03%
Casi siempre	12	38.71%
A veces	3	9.68%
Casi nunca	4	12.90%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores-Elaboración Propia

La Tabla 26 presenta los resultados sobre la toma de medidas correctivas efectivas basadas en los hallazgos de las auditorías forenses. Un 35.48% (11 encuestados) responde “siempre”, un 29.03% (9 encuestados) “casi siempre”, un 25.81% (8 encuestados) “a veces”, un 3.23% (1 encuestado) “casi nunca” y un 6.45% (2 encuestados) “nunca”. Estos datos sugieren que, en general, se percibe que se toman medidas correctivas efectivas a partir de las auditorías forenses, aunque existe cierta variabilidad en las percepciones. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 8, con una moda no definida.

La desviación estándar de 4.44 y la varianza de 19.70 indican una dispersión considerable, mientras que el rango de 10 apoya esta variabilidad, indicando que, aunque hay una tendencia a tomar medidas correctivas efectivas, existe una variabilidad importante en las percepciones. La toma de medidas correctivas basadas en los hallazgos de la auditoría forense es un indicador de la efectividad de los procesos de control interno y de la capacidad de la organización para aprender y mejorar a partir de las experiencias pasadas (Cressey, 2020; Peterson, 2021).

Tabla 26. Medidas correctivas basadas en auditorías forenses

Impacto de la Auditoría Forense en la Detección de Fraudes	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	35.48%
Casi siempre	9	29.03%
A veces	8	25.81%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	2	6.45%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores– Elaboración Propia

La Tabla 27 aborda la utilización de los informes de auditoría forense por la alta dirección para tomar decisiones estratégicas. Un 35.48% (11 encuestados) considera que esto ocurre “siempre”, otro 35.48% (11 encuestados) “casi siempre”, un 12.90% (4 encuestados) “a veces”, un 9.68% (3 encuestados) “casi nunca” y un 6.45% (2 encuestados) “nunca”. Estos datos sugieren que, aunque existe una percepción mayoritaria de que

los informes de auditoría forense influyen en la toma de decisiones estratégicas, hay una parte considerable de encuestados que no lo percibe así. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20, indicando una tendencia hacia la utilización de los informes. Sin embargo, la mediana de 4 sugiere que la mitad de las respuestas se sitúan por debajo de este valor. La moda de 11, que coincide con las frecuencias de "siempre" y "casi siempre", refuerza la idea de una percepción positiva general, aunque la desviación estándar de 4.44 y la varianza de 19.70 evidencian cierta dispersión en las respuestas, mientras que el rango de 9 confirma diferencias notables entre quienes reportan un uso frecuente de los informes y quienes lo consideran poco frecuente o inexistente. La utilización de los informes de auditoría forense por la alta dirección es un indicador de la integración de la auditoría forense en los procesos de gobierno corporativo y de la valoración de sus resultados por parte de los tomadores de decisiones (Wolfe & Hermanson, 2021; Albrecht et al., 2020).

Tabla 27. ¿La alta dirección utiliza los informes de auditoría forense para decisiones estratégicas?

Impacto de la Auditoría Forense en la Detección de Fraudes	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	35.48%
Casi siempre	11	35.48%
A veces	4	12.90%
Casi nunca	3	9.68%
Nunca	2	6.45%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores. Elaboración Propia

La Tabla 28 presenta los resultados sobre la autonomía del equipo de auditoría forense para realizar su trabajo sin presiones externas. Un 38.71% (12 encuestados) indica "siempre", un 35.48% (11 encuestados) "casi siempre", un 12.90% (4 encuestados) "a veces", un 3.23% (1 encuestado) "casi nunca" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". Estos resultados reflejan que el equipo de auditoría forense goza de suficiente autonomía, aunque las opiniones varían entre los encuestados. El análisis descriptivo muestra una media de 6.20 y una mediana de 4, con una moda no definida. La desviación estándar de 4.97 y la varianza de 24.70 indican una dispersión considerable, mientras que el rango de 11 apoya esta variabilidad, sugiriendo que existe una amplia gama de opiniones sobre si el equipo de auditoría forense opera con autonomía suficiente. La autonomía del equipo de auditoría forense es un factor crítico para garantizar la objetividad y la efectividad de las investigaciones, ya que la interferencia externa puede comprometer la integridad del proceso (Ramos et al., 2020; Jensen et al., 2021).

Tabla 28. Autonomía del equipo de auditoría forense

Autonomía y Objetividad de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	38.71%
Casi siempre	11	35.48%
A veces	4	12.90%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores.
Elaboración Propia

La Tabla 29 aborda la garantía de que los resultados de las auditorías forenses sean presentados objetivamente, sin influencias externas. Un 41.94% (13 encuestados) responde "siempre", un 32.26% (10 encuestados) "casi siempre", un 16.13% (5 encuestados) "a veces" y un 9.68% (3 encuestados) "nunca". No se registraron respuestas en la categoría "casi nunca". Si bien una proporción importante percibe objetividad en la presentación de resultados, existe una variabilidad en las percepciones. El análisis descriptivo refleja una media de 6.20 y una mediana de 5, indicando una tendencia central moderada. No se identifica una moda clara, y la dispersión en las opiniones queda reflejada en una desviación estándar de 5.26 y una varianza de 27.70, lo que indica una variabilidad notable. El rango de 13 respalda la existencia de una amplia diversidad en las respuestas, mostrando que, aunque hay una tendencia predominante, las percepciones acerca de la objetividad en la presentación de los resultados de las auditorías forenses son variadas y presentan diferencias significativas. La objetividad en la presentación de los resultados de la auditoría forense es fundamental para garantizar la credibilidad de las investigaciones y la confianza en sus conclusiones (Carcello et al., 2020; Lennox & Wu, 2022).

Tabla 29. Objetividad en la presentación de resultados forenses

Autonomía y Objetividad de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	41.94%
Casi siempre	10	32.26%
A veces	5	16.13%
Casi nunca	0	0.00%

Autonomía y Objetividad de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	9.68%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores. Elaboración Propia

La Tabla 30 presenta los resultados sobre la existencia de políticas claras que protegen la independencia del equipo de auditoría forense dentro de la organización. Un 38.71% (12 encuestados) responde "siempre", un 32.26% (10 encuestados) "casi siempre", un 19.35% (6 encuestados) "a veces", un 3.23% (1 encuestado) "casi nunca" y un 6.45% (2 encuestados) "nunca". Estos datos sugieren que, si bien una parte importante de los encuestados percibe que existen políticas claras que protegen la independencia del equipo de auditoría forense, existe cierta variabilidad en las percepciones. El análisis descriptivo indica una media de 6.20 y una mediana de 6, reflejando una tendencia central moderada en las respuestas. No se identificó una moda definida, y la desviación estándar de 4.82 junto con una varianza de 23.20 indican que las respuestas presentan una dispersión notable, mientras que el rango de 11 refleja la amplia diferencia entre las opiniones. Estos datos muestran que, aunque en general se percibe que existen políticas definidas para salvaguardar la independencia del equipo de auditoría forense, las percepciones entre los participantes varían considerablemente. La existencia de políticas claras que protegen la independencia del equipo de auditoría forense es un pilar fundamental para la credibilidad y efectividad de la función de auditoría en las

organizaciones (Beasley et al., 2019; Krishnan & Visvanathan, 2008).

Tabla 30. Políticas de independencia para auditoría forense

Autonomía y Objetividad de la Auditoría Forense	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	38.71%
Casi siempre	10	32.26%
A veces	6	19.35%
Casi nunca	1	3.23%
Nunca	2	6.45%
Total	31	100.00%

Nota: Cuestionario aplicado a Contadores Públicos Colegiados Auditores.
Elaboración Propia

Capítulo 5

transparencia financiera y el papel de la auditoría forense en las empresas latinoamericanas.

Los resultados obtenidos en esta investigación ofrecen una visión matizada sobre la percepción de la transparencia financiera y el papel de la auditoría forense en las empresas latinoamericanas. Si bien la mayoría de los profesionales encuestados manifiestan una valoración positiva respecto a la exactitud, accesibilidad y cumplimiento normativo de la información financiera, los hallazgos también revelan brechas significativas que merecen una atención cuidadosa. Estas discrepancias entre las percepciones favorables y las prácticas reportadas sugieren que, aunque existe un reconocimiento general de la importancia de la transparencia, su implementación efectiva enfrenta obstáculos estructurales y culturales que limitan su alcance. La auditoría forense emerge en este escenario como una herramienta con un potencial transformador considerable, particularmente en sectores de alta vulnerabilidad como la construcción, la banca y la energía, donde la complejidad de las operaciones y el volumen de transacciones crean espacios propicios para la ocurrencia de irregularidades financieras. La discusión que sigue se organiza en torno a tres ejes temáticos que articulan los principales hallazgos con la literatura especializada y las implicaciones prácticas para la gestión empresarial en la región.

Precisión y fiabilidad de la información financiera: entre la confianza y la incertidumbre

La percepción mayoritariamente favorable respecto a la precisión de la información financiera, con un 77.42% de los encuestados calificándola como “siempre” o “casi siempre”

confiable, constituye un indicador alentador sobre la calidad de los reportes financieros en las empresas latinoamericanas participantes. Este hallazgo sugiere que las organizaciones han realizado esfuerzos significativos para fortalecer sus sistemas de información financiera y garantizar que los datos reflejen adecuadamente la realidad económica de sus operaciones. Sin embargo, la existencia de un 16.13% de profesionales que perciben que la exactitud solo se logra "a veces" y un 6.46% que duda de la precisión revela que la confiabilidad de la información no es un atributo homogéneo en todo el tejido empresarial. Esta heterogeneidad en las percepciones podría estar asociada a factores como el tamaño de la organización, el sector de actividad, la madurez de los sistemas de control interno o la calidad de la supervisión ejercida por los órganos de gobierno corporativo (Healy & Palepu, 2001; Bushman & Smith, 2001). La literatura especializada ha documentado que las empresas con estructuras de propiedad más dispersas y con mayor presencia de inversionistas institucionales tienden a presentar niveles más elevados de transparencia y precisión en sus reportes financieros, lo que sugiere que las diferencias en la gobernanza corporativa podrían explicar parte de la variabilidad observada en este estudio (Hope & Thomas, 2008; Francis et al., 2009).

La revisión y verificación de la información financiera por parte de auditores externos constituye un pilar fundamental para garantizar la confiabilidad de los reportes financieros. Sin embargo, el hallazgo de que un 16.13% de los encuestados indique que esta revisión "nunca" se realiza resulta particularmente preocupante, ya que sugiere la existencia de un segmento significativo de empresas que operan sin la supervisión inde-

pendiente que proporciona la auditoría externa. Esta situación podría estar relacionada con limitaciones de recursos en organizaciones más pequeñas, con la ausencia de requisitos regulatorios en ciertos contextos o con una cultura empresarial que no valora suficientemente la importancia de la verificación independiente (Al-Ghamdi & Al-Ghamdi, 2019; Martínez et al., 2022). La variedad de opiniones respecto a la frecuencia y calidad de la revisión externa subraya la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno y la supervisión independiente como mecanismos para reducir la asimetría de información y aumentar la confianza de los distintos grupos de interés en la integridad de los reportes financieros. Investigaciones previas han demostrado que la presencia de auditores externos de alta calidad está asociada con una menor incidencia de fraudes financieros y con una mayor precisión de los estados financieros, lo que refuerza la importancia de promover la auditoría externa como una práctica generalizada en el entorno empresarial latinoamericano (Carcello et al., 2020; Lennox & Wu, 2022).

Accesibilidad, cumplimiento normativo y el papel de la digitalización

La accesibilidad de la información financiera, con un 58.06% de los encuestados percibiendo que esta se encuentra al alcance de quienes la requieren, refleja un avance significativo en la democratización del acceso a la información financiera en las organizaciones latinoamericanas. Este hallazgo es consistente con la tendencia global hacia una mayor transparencia corporativa impulsada por regulaciones como la Ley Sar-

banes-Oxley y por las exigencias de los mercados financieros internacionales (La Porta et al., 2006; Djankov et al., 2008). Sin embargo, la considerable variabilidad en las respuestas, evidenciada por una desviación estándar de 5.26 y un rango de 13 en el análisis descriptivo, sugiere que la accesibilidad no es una realidad uniforme y que existen importantes brechas entre las diferentes organizaciones. Esta heterogeneidad podría estar relacionada con diferencias en la infraestructura tecnológica, en las políticas de divulgación de información o en la cultura organizacional respecto a la transparencia (Bushman et al., 2004; Hail & Leuz, 2006). La adopción de plataformas digitales para facilitar el acceso a la información financiera, reportada por más de la mitad de los encuestados, representa una tendencia positiva hacia la modernización de los procesos de divulgación financiera. No obstante, la existencia de un porcentaje significativo de profesionales que reportan un uso irregular o nulo de estas herramientas sugiere que aún existe un amplio margen para la mejora en la adopción de tecnologías digitales en el ámbito financiero, especialmente en contextos donde la infraestructura tecnológica es limitada o donde existe resistencia al cambio por parte de los equipos directivos (González & Pérez, 2021; Rodríguez et al., 2022).

El alto nivel de cumplimiento normativo percibido por los encuestados, con un 87.10% considerando que sus empresas cumplen “siempre” o “casi siempre” con las regulaciones financieras, constituye un hallazgo alentador que sugiere un avance en la cultura de cumplimiento en la región. Sin embargo, la variabilidad en la periodicidad de las auditorías reportada por los participantes revela que el cumplimiento normativo no es

un proceso homogéneo y que existen diferencias significativas en la frecuencia y profundidad de los procesos de verificación y control. Estas diferencias podrían estar relacionadas con la efectividad de los mecanismos de supervisión y control internos, así como con la calidad de los sistemas de gobierno corporativo implementados por las organizaciones (Christensen et al., 2016; Brown et al., 2018). La literatura especializada ha documentado que las empresas con comités de auditoría más activos y con una mayor independencia de sus miembros tienden a presentar niveles más elevados de cumplimiento normativo y una menor incidencia de irregularidades financieras (Beasley et al., 2019; Krishnan & Visvanathan, 2008). Por lo tanto, los hallazgos de este estudio sugieren que, si bien se ha avanzado en la promoción de una cultura de cumplimiento, aún existen oportunidades para fortalecer los mecanismos de control y supervisión que garanticen una implementación más consistente y efectiva de las prácticas de transparencia financiera en las organizaciones latinoamericanas.

Efectividad de la auditoría forense y barreras para su implementación

Las metodologías más eficientes en auditoría forense para descubrir y prevenir fraudes comprenden un análisis minucioso de la documentación, la verificación cruzada entre los registros contables y sus respaldos, la detección de documentos falsificados, así como la comparación de información con fuentes externas. Estas técnicas, que combinan enfoques tradicionales de auditoría con métodos propios de la investigación criminalísti-

ca, permiten detectar anomalías como la manipulación de los informes financieros y el mal manejo de los recursos, proporcionando pruebas sólidas que ayudan a esclarecer situaciones de fraude. La efectividad de estas metodologías ha sido ampliamente documentada en la literatura especializada, que destaca la importancia de combinar el análisis de datos financieros con la investigación de campo para obtener una comprensión integral de las irregularidades y sus causas subyacentes (Kassem & Higson, 2016; Said et al., 2021). Sin embargo, la aplicación de estas técnicas en el contexto latinoamericano enfrenta desafíos específicos relacionados con la calidad de los registros contables, la disponibilidad de información y la capacitación de los profesionales encargados de su implementación (Appelbaum et al., 2017; Botes & Sharma, 2019).

A pesar de su potencial transformador, la auditoría forense enfrenta barreras importantes en América Latina que limitan su efectividad y alcance. La falta de capacitación especializada constituye uno de los obstáculos más significativos, ya que la complejidad de las técnicas forenses requiere una formación específica que no siempre está disponible en los programas académicos tradicionales. Esta limitación se ve agravada por la escasez de recursos financieros destinados a la implementación de sistemas de control y supervisión, especialmente en organizaciones de menor tamaño que operan con presupuestos limitados. La resistencia organizacional al control, particularmente en contextos donde las prácticas fraudulentas se han normalizado, representa otra barrera importante que dificulta la adopción de prácticas de auditoría forense. Finalmente, la ausencia de marcos normativos claros que regulen la práctica de la audi-

toría forense en muchos países de la región genera incertidumbre sobre los procedimientos y estándares a seguir, limitando la comparabilidad de los resultados y la efectividad de las acciones correctivas (León & Lagunas, 2017; Hurtado & Richard, 2022). Estas restricciones complican la aplicación eficiente y reducen el efecto beneficioso que la auditoría forense podría generar en la claridad financiera, lo que subraya la necesidad de abordar estas barreras mediante políticas públicas que promuevan la capacitación, el fortalecimiento de los marcos regulatorios y el desarrollo de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones latinoamericanas (Sánchez, 2025).

Capítulo 6

Reflexiones finales y proyecciones para la gestión financiera en Latinoamérica

Práctica empresarial

La auditoría forense emerge de los hallazgos de esta investigación como un recurso estratégico de primer orden para mejorar la transparencia financiera, optimizar los controles internos, fortalecer la confianza de los distintos grupos de interés y asegurar el cumplimiento normativo en las organizaciones latinoamericanas. Los resultados obtenidos confirman que su implementación sistemática no solo contribuye a la detección y prevención de fraudes, sino que también genera un efecto multiplicador en la calidad de la información financiera y en la percepción de credibilidad por parte de los mercados. Este doble efecto, tanto correctivo como preventivo, posiciona a la auditoría forense como una herramienta indispensable en el arsenal de las organizaciones que buscan operar con integridad y transparencia en un entorno empresarial cada vez más exigente y regulado. La evidencia empírica recogida en este estudio se alinea con investigaciones previas que han documentado el impacto positivo de la auditoría forense en la reducción de la incidencia de fraudes financieros y en el fortalecimiento de la cultura de cumplimiento en las organizaciones (Kassem & Higson, 2016; Said et al., 2021). Sin embargo, los hallazgos también revelan que el potencial transformador de la auditoría forense se ve limitado por una serie de barreras estructurales que requieren una atención prioritaria por parte de los responsables de la formulación de políticas públicas y de la gestión empresarial en la región.

En relación con las dimensiones específicas analizadas en esta investigación, los resultados permiten establecer reflexiones fundamentadas sobre las prácticas más efectivas en auditoría forense, su impacto en la confianza de los stakeholders y los principales obstáculos que enfrenta su implementación en el contexto latinoamericano. Las prácticas más efectivas identificadas incluyen un análisis detallado y sistemático de los datos financieros, la verificación independiente realizada por auditores externos calificados, la pronta rectificación de las irregularidades detectadas y la adopción de tecnologías digitales que facilitan la organización eficiente de la información y su rápido acceso. Estos elementos, cuando se implementan de manera coordinada y sistemática, crean un ecosistema de control que reduce significativamente los espacios para la ocurrencia de fraudes y otras irregularidades financieras. Los resultados indican que la mayoría de las empresas participantes en el estudio revisan y validan su información financiera con regularidad, lo cual contribuye de manera significativa a la detección y reducción de fraudes. No obstante, la variabilidad en las prácticas reportadas sugiere que aún existe un amplio margen para la mejora y la estandarización de los procesos de auditoría forense en la región, especialmente en lo que respecta a la frecuencia y profundidad de las auditorías y a la calidad de la documentación de los procedimientos realizados (Ramos et al., 2020; Jensen et al., 2021). La existencia de organizaciones donde la auditoría externa no se realiza de manera sistemática o donde la documentación de los procedimientos es insuficiente señala la necesidad de fortalecer los marcos regulatorios y de promover

una cultura de transparencia que valore la rendición de cuentas como un pilar fundamental de la gestión empresarial.

El análisis de los resultados también revela que la percepción de precisión y confiabilidad de la información financiera, aunque mayoritariamente positiva, no es uniforme en todas las organizaciones participantes. La existencia de un porcentaje significativo de profesionales que expresan dudas sobre la exactitud de la información financiera sugiere que aún persisten desafíos importantes en la calidad de los sistemas de información financiera y en la efectividad de los mecanismos de control interno. Esta heterogeneidad en las percepciones podría estar asociada a factores como el tamaño de la organización, el sector de actividad, la madurez de los sistemas de control interno o la calidad de la supervisión ejercida por los órganos de gobierno corporativo (Healy & Palepu, 2001; Bushman & Smith, 2001). La literatura especializada ha documentado que las empresas con estructuras de propiedad más dispersas y con mayor presencia de inversionistas institucionales tienden a presentar niveles más elevados de transparencia y precisión en sus reportes financieros, lo que sugiere que las diferencias en la gobernanza corporativa podrían explicar parte de la variabilidad observada en este estudio (Hope & Thomas, 2008; Francis et al., 2009). Por lo tanto, el fortalecimiento de los mecanismos de gobierno corporativo emerge como una condición necesaria para garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera en las organizaciones latinoamericanas.

Impacto en la confianza de los stakeholders y barreras para la implementación

La auditoría forense tiene un impacto favorable y significativo en la percepción de confianza y credibilidad entre accionistas e inversores, tal como lo evidencian los resultados de esta investigación. La precisión y accesibilidad de la información financiera, junto con la percepción de cumplimiento normativo, emergen como factores determinantes que fortalecen esta confianza y contribuyen a la construcción de relaciones duraderas entre las organizaciones y sus distintos grupos de interés. La mayoría de las personas encuestadas considera que la información financiera es confiable, accesible y que los errores se corrigen con prontitud, lo que ayuda a mejorar la transparencia y a reforzar la reputación corporativa ante sus distintos grupos de interés. Estos hallazgos son consistentes con la literatura que ha documentado la relación positiva entre la transparencia financiera y el costo de capital, así como entre la calidad de la información financiera y la valoración de mercado de las empresas (Healy & Palepu, 2001; Bushman & Smith, 2001). La confianza de los inversores es un activo intangible de gran valor para las organizaciones, ya que facilita el acceso a financiamiento en condiciones favorables y contribuye a la estabilidad y crecimiento de la empresa en el largo plazo. Por lo tanto, la inversión en prácticas de auditoría forense que garanticen la transparencia y confiabilidad de la información financiera debe ser considerada no como un costo, sino como una inversión estratégica en la construcción de relaciones de confianza con los mercados y la sociedad en general.

Sin embargo, la falta de normativas claras y la inconsistencia en la calidad y frecuencia de las auditorías externas limitan la plena efectividad de la auditoría forense, como señalan distintos especialistas. Esta situación genera un entorno de incertidumbre que puede afectar la capacidad de las organizaciones para atraer inversiones y para operar en mercados cada vez más competitivos y exigentes. La experiencia de países que han implementado marcos regulatorios robustos para la auditoría forense sugiere que la existencia de estándares claros y de mecanismos de supervisión efectivos es un factor clave para maximizar el impacto de esta herramienta en la transparencia financiera (León & Lagunas, 2017; Hurtado & Richard, 2022). La ausencia de un marco normativo común en la región genera asimetrías en la calidad de las auditorías forenses y dificulta la comparabilidad de los resultados obtenidos en diferentes contextos, lo que limita la capacidad de los inversores y reguladores para evaluar adecuadamente los riesgos financieros asociados a las organizaciones. La armonización de los estándares de auditoría forense a nivel regional constituye, por tanto, una prioridad para fortalecer la integridad de los mercados financieros latinoamericanos y para promover la inversión extranjera en la región.

Los principales obstáculos para la implementación efectiva de la auditoría forense en Latinoamérica incluyen la falta de regularidad en su aplicación, la baja accesibilidad a la información financiera, el uso limitado de tecnologías avanzadas y las disparidades significativas en la capacitación profesional de los auditores forenses. Estos factores, que operan de manera interrelacionada, crean un entorno donde el potencial transformador de

la auditoría forense no puede desplegarse plenamente. La diversidad en el nivel de experiencia entre los profesionales del sector refuerza la urgencia de abordar estas limitaciones mediante políticas públicas y estrategias empresariales que promuevan la estandarización de los procesos, el fortalecimiento de la cultura ética y la elevación del nivel profesional de la auditoría forense en la región. Estudios realizados en Ecuador y otros países de la región demuestran que la auditoría forense resulta efectiva para identificar fraudes, mejorar la exactitud de los informes financieros y aumentar la transparencia, lo que a su vez genera mayor confianza entre inversionistas y demás partes interesadas. No obstante, su impacto se ve limitado por la falta de formación especializada, la resistencia dentro de las organizaciones y los costos que implica implementarla de manera adecuada (Albán, 2023; Yparraguirre, 2022). La superación de estas barreras requiere un esfuerzo coordinado que involucre a los gobiernos, las organizaciones profesionales, el sector académico y las empresas, con el objetivo de crear un ecosistema que favorezca la adopción generalizada de prácticas de auditoría forense como un estándar de calidad en la gestión financiera.

La resistencia al cambio dentro de las organizaciones constituye una barrera particularmente significativa, ya que la implementación de prácticas de auditoría forense a menudo implica la modificación de procedimientos establecidos y la confrontación de intereses creados que pueden beneficiarse de la opacidad informativa. Esta resistencia puede manifestarse a través de la falta de cooperación por parte de los equipos directivos, la limitación del acceso a la información necesaria para la investigación o el cuestionamiento de la validez de los hallaz-

gos obtenidos. La literatura especializada ha documentado que el compromiso de la alta dirección es un factor crítico para el éxito de los programas de auditoría forense, ya que su respaldo legitima la función de control y facilita la implementación de las medidas correctivas recomendadas (Beasley et al., 2019; Krishnan & Visvanathan, 2008). Por lo tanto, el fomento de una cultura de integridad que valore la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización emerge como una condición necesaria para superar la resistencia al cambio y para garantizar la efectividad de la auditoría forense en la prevención y detección de fraudes financieros.

Líneas de acción para el fortalecimiento de la auditoría forense en la región

A partir del análisis realizado, se desprenden líneas de acción estratégicas orientadas a maximizar el impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera y el fortalecimiento de la gobernanza corporativa en Latinoamérica. La evidencia recogida en este estudio sugiere que, si bien existen avances significativos en la adopción de prácticas de auditoría forense en la región, aún persisten importantes brechas que limitan su efectividad y alcance. Estas brechas se manifiestan en la falta de regularidad en la aplicación de auditorías, la limitada accesibilidad a la información financiera, el uso restringido de tecnologías avanzadas y las disparidades en la capacitación profesional de los auditores forenses. Abordar estas limitaciones requiere un enfoque integral que involucre a los gobiernos, las organizaciones profesionales, el sector académico y las empresas, con el

objetivo de crear un ecosistema que favorezca la adopción generalizada de prácticas de auditoría forense como un estándar de calidad en la gestión financiera. Las líneas de acción que se presentan a continuación se organizan en torno a cuatro ejes estratégicos: tecnológico, formativo, normativo y cultural, cada uno de los cuales aborda una dimensión específica de los desafíos identificados en la investigación.

En el ámbito tecnológico, se propone fomentar la adopción de herramientas avanzadas de análisis de datos y software especializado en auditoría en todas las empresas medianas y grandes de la región. Estas herramientas, que incluyen sistemas de inteligencia artificial para la detección de anomalías, plataformas de análisis de datos masivos y software de auditoría continua, permiten aumentar la precisión y eficiencia en la detección de fraudes, irregularidades financieras y otros ilícitos corporativos. La implementación de estas tecnologías facilita la revisión automatizada de grandes volúmenes de información, la identificación de patrones sospechosos y la correlación de datos de manera efectiva, superando las limitaciones de los métodos tradicionales basados exclusivamente en el muestreo y la revisión manual. La experiencia de empresas que han implementado este tipo de tecnologías demuestra que su adopción no solo mejora la eficiencia de los procesos de auditoría, sino que también reduce significativamente los costos asociados a la detección tardía de fraudes (Appelbaum et al., 2017; Botes & Sharma, 2019). La inversión en infraestructura tecnológica para la auditoría forense debe ser considerada no como un gasto, sino como una inversión estratégica que genera retornos significativos en términos de reducción de riesgos y mejora de la eficiencia ope-

rativa. Las empresas que lideran la adopción de estas tecnologías no solo se benefician de una mayor capacidad de detección de fraudes, sino que también mejoran su reputación en el mercado y su capacidad para atraer inversiones.

En el ámbito formativo, resulta fundamental promover políticas de formación continua y actualización profesional para auditores forenses, garantizando que estén al día con las últimas metodologías, normativas legales y herramientas tecnológicas del sector. La formación continua no solo debe abordar aspectos técnicos, sino también el desarrollo de habilidades blandas como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la ética profesional, que son fundamentales para el éxito de las investigaciones forenses. La creación de programas de certificación profesional reconocidos a nivel regional contribuiría a elevar los estándares de calidad de la auditoría forense y a generar confianza en los servicios ofrecidos por los profesionales del sector. Las universidades y centros de formación profesional tienen un papel clave en este proceso, ya que son los encargados de diseñar e implementar programas de estudio que respondan a las necesidades reales del mercado y a los desafíos emergentes en el ámbito del fraude financiero. La colaboración entre el sector académico y el empresarial es esencial para garantizar que los programas de formación sean relevantes y actualizados, incorporando las últimas tendencias y desarrollos en el campo de la auditoría forense. Asimismo, se recomienda establecer mecanismos de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales de diferentes países de la región, lo que permitiría aprender de las experiencias exitosas y evitar la repetición de errores comunes.

En el ámbito normativo, es imperativo que los gobiernos latinoamericanos impulsen la creación y desarrollo de marcos legales específicos que regulen y promuevan la auditoría forense, contribuyendo a su institucionalización formal dentro del sector empresarial y público. Estas regulaciones deben contemplar criterios claros para la realización, certificación y supervisión de auditorías forenses, así como sanciones proporcionales para casos de incumplimiento. La experiencia internacional demuestra que la existencia de un marco normativo sólido es un factor clave para la adopción generalizada de prácticas de auditoría forense y para la generación de confianza en los mercados financieros (León & Lagunas, 2017; Hurtado & Richard, 2022). A la par, es crucial que se diseñen y desplieguen programas de certificación profesional en auditoría forense que eleven los estándares técnicos y éticos de los practicantes, garantizando profesionales capacitados y confiables. Estos programas deben ser desarrollados en colaboración con las organizaciones profesionales y el sector académico, asegurando que los contenidos respondan a las necesidades reales del mercado y a los desafíos emergentes en el ámbito del fraude financiero. Finalmente, para incentivar la adopción de esta herramienta, los gobiernos podrían establecer incentivos fiscales, financieros o subvenciones para aquellas empresas que implementen auditorías forenses como parte de sus procesos de mejora en la gobernanza corporativa y responsabilidad social. Estas medidas no solo favorecerían un entorno empresarial más transparente y competitivo, sino que también contribuirían a reducir la corrupción, mejorar la recaudación fiscal y fortalecer el estado de derecho en la región. La creación de un entorno favorable para la auditoría

forense, con marcos regulatorios claros, profesionales capacitados y empresas comprometidas con la transparencia, constituye una condición necesaria para avanzar hacia una cultura de integridad y rendición de cuentas que beneficie a toda la sociedad latinoamericana.

En el ámbito cultural, se requiere un cambio profundo en la forma en que las organizaciones y sus líderes conciben la transparencia y el control. La auditoría forense no debe ser vista como una amenaza o como un costo innecesario, sino como una oportunidad para fortalecer la gestión y construir relaciones de confianza con todos los grupos de interés. Este cambio cultural requiere el compromiso activo de los líderes empresariales, quienes deben predicar con el ejemplo y demostrar su compromiso con la integridad y la transparencia en todas sus acciones. La comunicación efectiva de los beneficios de la auditoría forense, tanto en términos de reducción de riesgos como de mejora de la reputación corporativa, es fundamental para generar el apoyo necesario para su implementación. Asimismo, la incorporación de la auditoría forense en los programas de responsabilidad social empresarial y en los códigos de conducta de las organizaciones contribuiría a reforzar su importancia y a integrarla en la cultura organizacional. La experiencia de países que han logrado avances significativos en la lucha contra la corrupción y el fraude sugiere que la combinación de marcos regulatorios sólidos, profesionales capacitados y una cultura de integridad es la fórmula más efectiva para garantizar la transparencia financiera y el buen gobierno de las organizaciones.

Referencias

123 Accountant. (2024). *Precisión en la Contabilidad: Garantía de Reportes y Análisis Confiables*. https://123-accountant.com/precision-contabilidad/

Aguirre, J., & Flores, R. (2019). La corrupción en Sudamérica. Una aproximación desde la auditoría forense. *Revista Espacios*, 40(3), 27. https://www.revistaespacios.com/a19v40n03/19400327.html

Albán, A. (2023). *Pronóstico de los ingresos tributarios recaudados por SUNAT del departamento de Piura, utilizando el modelo Arima y Winters* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura]. https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/4699

Albuquerque, F., Stoltzemburg, V., & Cariano, A. (2023). Conceptos, casos y regulaciones en el fraude financiero y la corrupción. *IGI Global*. https://www.igi-global.com/gateway/chapter/320023

Almeida, H. (2024). El Rol de la Auditoría Forense en la Detección de Fraudes Corporativos. *Revista Científica Zambos*, 3(2), 74-96.

AmCham Colombia. (2023). *¿Cuál es el impacto de la auditoría forense en el fraude corporativo?* https://amchamcolombia.co/noticias-afiliados/cual-es-el-impacto-de-la-auditoria-forense-en-el-fraude-corporativo/

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 201-206.

Arribas, A. (2024). *La Importancia de la Ética en la Gestión Contable y Financiera*. https://asesoriaarribas.com/la-importancia-de-la-etica-en-la-gestion-contable-y-financiera/

Barría, R. (2024). El Impacto de las auditorías forenses en el sector gubernamental. *Fiscaliza Contraloría Revista Especializada*.

Carrascal Velasquez, G. P. (2024). *Impacto de la auditoria forense para la detección de fraudes financieros en las Empresas en Colombia (2018-2022)* [Tesis de licenciatura, Universidad Antonio Nariño]. https://repositorio.uan.edu.co/server/api/core/bitstreams/9f02d36d-5c03-4057-a911-42c27cf6c16a/content

Codina, L. (2023). *Estudios de caso: características, tipología y bibliografía comentada*. Lluís Codina. https://www.lluiscodina.com/estudios-de-caso/

Colegio de Contadores de México [IMCP]. (2023). *Principios éticos en la información financiera*. https://www.contadoresmexico.org.mx/Vida-colegiada/Principios-eticos-en-la-informacion-financiera

Colman, P. D. (2024). El Rol de la Auditoría Forense y la Innovación Tecnológica en la Transparencia Contable en Paraguay. *Asociación de Contadores Públicos de Paraguay*. https://contadores-aic.org/wp-content/uploads/2024/11/08-El-Rol-de-la-Auditoria-Forense-y-la-Innovacion-Tecnologica-en-la-Transparencia-Contable-en-Paraguay.pdf

Contable, C. T. (2023). *Manual de Procedimientos de Auditoría Forense* [AIC]. Santo Domingo, República Dominicana. https://contadores-aic.org/wp-content/uploads/2024/10/Manual-AIC-interactivo-2-2.pdf

Diez, E. B. (2013). *Contextualización de la transparencia en la integración de los elementos de la comunicación empresarial y aplicaciones empíricas de la transparencia social* [Tesis doctoral, Universidad de Cantabria]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/116183/TesisEBD.pdf?sequence=1

Dunsby. (2025). *How artificial intelligence is revolutionising forensic accounting*. London Loves Business. https://londonlovesbusiness.com/how-artificial-intelligence-is-revolutionising-forensic-accounting/

Durand Saavedra, & Suárez Almeira, M. A. (2017). *La Auditoría Forense Y La Corrupción*. Lima, Perú.

El Comercio. (2023). *Caso Odebrecht: cronología y repercusiones en el Perú*. https://elcomercio.pe/politica/caso-odebrecht-cronologia-y-repercusiones-en-peru

Erazo Portilla, C., & Zambrano, R. (2024). Auditoría forense y su impacto en las organizaciones públicas del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(1). https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/42279/49125

Farfan, L. M. (2019). *Implementación del proceso de Auditoría Forense en un caso de enriquecimiento ilícito*. Piura. https://es.scribd.com/embeds/597331176/content

FasterCapital. (2024). *Información financiera: desmitificador de informes financieros con los cuatro grandes*. Dubái. https://fastercapital.com/es/contenido/Informacion-financiera—desmitificador-de-informes-financieros-con-los-cuatro-grandes.html

Fátima, G. B. (2022). *Modelo de Auditoria Financiera Forense Gubernamental para la Gestión de la Alta Dirección Pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

Florentino, U. P. (2024). *La Auditoría Forense como instrumento de investigación para combatir los delitos de fraude y corrupción en las Compañías y Entidades*. Lima, Perú. https://ura.pe/la-auditoria-forense-como-instrumento-de-investigacion-para-combatir-los-delitos-de-fraude-y-corrupcion-en-las-companias-y-entidades-2/

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Hurtado-Guevara, & Richard, F. (2022). La Auditoría Forense como Herramienta para la Detección de Fraudes Financieros en Ecuador. *Revista Científica Zambos*, 1(1). https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec/index.php/home/article/view/52/45

Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior [ICADEFIS]. (s.f.). *Introducción a la Auditoría Forense*. https://www.asen.gob.mx/capacitacion/2011/material0328_1.pdf

Karla, C. (2021). *La ética en las finanzas: 10 principios para alcanzar la excelencia empresarial*. https://www.crehana.com/blog/negocios/etica-finanzas/

Kobra. (2023). *Cumplimiento normativo en Perú: seguridad financiera*. Perú. https://kobra.red/blog/cumplimiento-normativo-en-peru-seguridad-financiera

León, J. (2024). *La Importancia de la Transparencia en la Gestión Financiera*. Pryor Consulting Services Chile.

León, V., & Lagunas, P. S. (2017). Auditoría Forense: Conceptualizaciones y Adopción en América Latina. *Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática [RECAI]*. https://www.redalyc.org/pdf/6379/637967155001.pdf

Mayta García, J. M. (2018). *Auditoría Forense y prevención del fraude en la cooperativa de ahorro y crédito San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/3413/Tesis_Auditoria_Forense.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Miguel Ochoa Díez, E. S. (2022). La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica. *Portal Amelica*. https://portal.amelica.org/ameli/journal/309/3093435008/html/

Nila, Z. C. (2019). *La auditoría forense como paradigma de gestión y su incidencia en la toma de decisiones en la gestión de los gobiernos locales* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico

Nota obra derivada: El libro retoma y amplía, mediante el trabajo colaborativo de un grupo de investigadores, los hallazgos y aportes presentados en la tesis original: "Impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera: Un estudio de caso en empresas latinoamericanas" presentada ante la Universidad Nacional de Piura (Perú) por Luis Alberto Sánchez Salazar en 2025.
Note: The book takes up and expands, through the collaborative work of a group of researchers, the findings and contributions presented in the original dissertation: "Impacto de la auditoría forense en la transparencia financiera: Un estudio de caso en empresas latinoamericanas" presented to the Universidad Nacional de Piura (Perú) by Luis Alberto Sánchez Salazar in 2025.



Religación

Press

Ideas desde el Sur Global



ISBN: 978-9907-845-10-5